5 TARDE

CUARTA EDICION—PARA PROVINCIAS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.595. Madrid.—Jueves 2 de Julio de 1914. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

MARRUECOS

Después de una operación.—Indígenas que se presentan.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Continúan las presentaciones de indígenas de Ulad Abd Daim á las autoridades militares, solicitando establecer sus aduares en la vanguardia de las posiciones de Titsutin, bajo la protección de nuestras tropas.

Para satisfacer los deseos de los kabileños se han empezado á repartir tarjetas de identidad, que aquéllos se apresuran á recoger.

El kaid Maade, á quien respeta y quiere la tribu entera, ha colocado su tienda en la cercanía de las posiciones.

Felicitación al general Jordana.

El general francés M. Baumgarten ha dirigido un expresivo telegrama al general Jordana, felicitándole por el brillante éxito de las últimas operaciones.

Esperando al conde de Romanones.

Mañana á primera hora es esperado en esta población el señor conde de Romanones.

La cuestión de los transportes.

TETUAN. (Miércoles, noche.) En la Cámara de Comercio, reunida anoche, se trató de la pretensión de los carreros, que piden se suprima el transporte de mercancías en los trenes militares para subirlas desde Martín.

Los comerciantes no se muestran propicios á que se acepte la modificación, pues se verían en la necesidad de elevar los precios de los artículos, por costarles más caro el arrastre de las mercancías.

Si esto ocurriese, sería escandaloso, pues los mismos comerciantes pidieron que, para no elevar los precios, les hicieran los transportes en los trenes militares, á lo que accedió el general Marina; pero ya no bajaron los que habían fijado, y resultaría abusivo el pretender ahora elevarlos de nuevo.

Un moro muerto.

Al hacerse esta mañana la descubierta por las fuerzas serifianas, fué muerto un moro que decía era el santón de la mehalla.

Relevo de artillería y envío de municiones.

CEUTA. (Miércoles, noche.) El parque móvil de Artillería, al mando del capitán don Enrique Barbudo Bejarano, marchó á Kudia Federico, transportando piezas de nueve centímetros para reemplazar á otras del mismo calibre, que habrán de ser reparadas.

También llevaron ametralladoras de la misma sección del parque, al mando del teniente Luque.

La columna de municiones va mandada por el teniente Arias Salgado, llevando las necesarias para reemplazar las consumidas en la acción librada el domingo último.

El general Marina en Ceuta.

Después de visitar el alto comisario la posición de Kudia Federico, vino á Ceuta y almorzó en la Comandancia general.

Por la tarde regresó á Tetuán en automóvil.

Fuerzas de Ingenieros.

La Compañía expedicionaria de Ingenieros, mandada por su capitán, levantó su campamento en el Negro y se trasladó á Kudia Federico.

Se trasladó á la posición de la Condesa la sección de Ingenieros, que en la anterior de Federico se encontraba.

Reconocimiento sin novedad.

Las fuerzas del campamento de Dar Riffien han practicado extensos reconocimientos por Kudia Abid y poblado de Beni Mesala, encontrando todo el territorio tranquilo.

INFORMES OFICIALES

Larache.

Llegó el vapor *Canalejas*.

Ha estallado un formidable incendio en la fonda Kaleman, de dicha plaza, que, gracias á la rápida y eficaz intervención de jefes, oficiales y tropa, y no obstante la absoluta carencia de agua, se ha logrado reducir á un ángulo almacenes que constituyen dicho edificio; pero resultando considerables pérdidas de mercancías.

Sin más novedad.

Ceuta.

El enemigo ha hecho algunos disparos durante el día á la fuerza de protección en trabajos del camino de Federico á los blokaus Biut. A la hora en que se retiraba la fuerza ha hecho fuego más intenso, sin consecuencias.

Se ha disparado con fuego de cañón y ametralladoras. Sin más novedad.

Melilla.

Reina absoluta tranquilidad en la plaza y en todo el territorio.

Tetuán.

Fuerzas de la mehalla, en servicio de emboscada, han hecho al enemigo dos muertos, uno de ellos cherif prestigioso, al que creían sus partidarios invulnerable.

Fuerzas de regulares indígenas, también emboscadas, han apresado siete moros enemigos.

LES CONCEDEN EL INDULTO

¡O la libertad, ó la guillotina!

Un fiscal en peligro.

PARIS. De Marín comunican el siguiente suceso, ocurrido en aquella prisión:

Indultados dos reos de muerte, el fiscal se apresuró á visitarles para darles á conocer la fausta nueva.

Estaban ya á punto de ser ejecutados.

Uno de los reos rompió á llorar, exclamando conmovidísimo:

—¡Gracias! ¡Muchas gracias!

El otro preguntó, como no dando crédito á lo que había oído:

—¿Cómo?...

—Que ha sido usted indultado—repitió el juez—. Enhorabuena; ya no será usted guillotinado.

El reo se levantó entonces indignadísimo, y cogiendo al fiscal por el pescuezo, gritaba:

—¿Después de haber pedido mi cabeza? ¡Criminal! ¿Viene usted ahora á hablarme de gracia? ¡Nada, nada! ¡No quiero nada! ¡O que me den la libertad ó que me guillotinen!

El fiscal creyó llegado su último instante.

El preso fué separado á viva fuerza cuando su presa comenzaba ya á experimentar síntomas de asfixia.

DESDE ZARAGOZA

TERRIBLE EXPLOSION

Dos muertos.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) En un taller de pirotecnia situado en el barrio de Torrero, próximo al puente de América, ocurrió una terrible explosión, que alarmó á todo el vecindario.

El estampido se oyó á gran distancia.

La fábrica ha quedado completamente destruída.

A la hora de ocurrir la explosión trabajaban dos operarios, que han perecido horriblemente mutilados.

Los cadáveres fueron lanzados por la fuerza de la explosión al exterior de la fábrica.

De los primeros informes parece deducirse que el hecho ocurrió en la forma siguiente:

Momentos antes del accidente, el propietario de los talleres, D. Valero Sanz, se encontraba á la puerta del edificio; los dos operarios trabajaban en una pequeña corraliza, limpiando varios artefactos, cuando súbitamente se produjo la explosión en la parte anterior del edificio.

Desmoronáronse las paredes y la tapia que cerca el corral en que trabajaban los dos obreros, y los cuerpos de éstos, fueron proyectados á algunos metros.

Momentos después se desplomaba la techumbre del edificio.

Las víctimas fallecieron repentinamente.

Varios oficiales y algunos soldados del regimiento de Caballería de Castillejos salieron del cuartel, situado en las inmediaciones, y se dirigieron apresuradamente al sitio donde se había producido la explosión.

Un soldado, llamado José Serra, empleado en las oficinas, consiguió impedir que el dueño del taller, presa de una fuerte excitación nerviosa, atentase contra su vida.

Las víctimas.

Son dos hermanos, de diez y nueve y trece años, respectivamente, que se llaman Domingo y Benito Aznar Millán.

Los dos cadáveres estaban destrozados, con los rostros ennegrecidos y horriblemente desfigurados.

El de Domingo comenzaba á arder, pues las llamas habían prendido en las ropas.

A una de las víctimas le faltaban ambas piernas y un brazo, á la otra un pie y un brazo, y la explosión le había destrozado el pecho, dejándole el corazón al descubierto.

Hace catorce meses hubo otro explosión en la misma fábrica, y entonces Domingo Aznar resultó herido gravísimamente, curándose en el hospital. En aquella explosión murió una operaria.

Eran los hermanos Aznar huérfanos de madre. Su padre se halla segando actualmente en un pueblo de esta provincia.

Los cadáveres han sido trasladados al depósito judicial.

Otros detalles.

Al lugar de la catástrofe acudieron el gobernador civil, Sr. Isasa; el alcalde, los jefes de la Guardia Civil y de la Policía, una sección de la Cruz Roja y el Juzgado de guardia, que comenzó á instruir las diligencias para el esclarecimiento del hecho.

La explosión fué tan formidable que se rompieron los cristales de algunas casas próximas.

Varios pedazos de las maderas de la techumbre fueron encontrados á una distancia de doscientos metros.

El suceso ha producido gran impresión en esta ciudad, y numerosas personas han desfilado por el sitio en que ha ocurrido el siniestro.

Varias noticias.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Ante el edificio en que estaba establecido el taller de pirotecnia en que ha ocurrido la catástrofe ha desfilado numeroso público.

El edificio ha quedado reducido á un montón de escombros.

A grandes distancias se han encontrado trozos de madera del edificio destruído.

El dueño de la fábrica se salvó milagrosamente, pues momentos antes de ocurrir la explosión había terminado de comer.

Se ignora cuáles sean las causas de la explosión.

Los hermanos Aznar, que han perecido horriblemente mutilados, se encontraban dentro de la fábrica.

Terminaban de comer, y se supone que, al encender un cigarro, cayó alguna chispa de tabaco, ó quizás la cerilla mal apagada, sobre los trabajos que se preparaban, originando la catástrofe.

PLEITOS Y CAUSAS

Los sucesos de El Escorial

Un guardia civil.

Juan García, del puesto de El Escorial, vió disparar á uno de los procesados, el Cubeto, con una pistola automática.

—¿Cuál era la actitud de los alumnos?

—Gritaban por la calle é insultaban á los del pueblo.

Consta en el acta la manifestación del testigo de que no le leyeron el acta de inspección ocular, que firmó.

Hablan los alumnos

El Sr. Pérez Guerrero era alumno de la Escuela, y había entrado en quintas este año.

Varios mozos, siguiendo la costumbre, le pidieron dinero para la merienda. El se negó á darlo, y entonces le encerraron en el Ayuntamiento, en donde estuvo hasta que le abrió el alcalde.

El Sr. Vilanova, también estudiante, fué á auxiliar á su compañero Pérez Guerrero, al saber que le habían agredido.

Los mozos entonces quisieron tirarle por el pretil del puente.

Como el testigo asegura que uno de los mozos disparó estando al lado del cabo de la Guardia Civil, el presidente acuerda un careo.

El Sr. Vilanova sostiene que le llamó la atención al cabo, y que le contestó que lo había visto, pero que no le parecía conveniente detenerle.

El cabo dice que no recuerda, y el alumno sostiene su afirmación con energía.

Otro alumno, el Sr. Monzón, refiere el momento de ser herido el Sr. Sarabia; lo fué cuando de espalda á los mozos estaba cogiendo una piedra del suelo.

D. Tomás Esparza estaba al lado de su compañero cuando cayó herido.

—¿Quién hirió al Sr. Sarabia?

—Un mozo con un pistola automática; pero lo que no puedo precisar es si era alguno de los procesados.

El Sr. Guayazo, alumno, vió al procesado conocido por el «Cabrereño» con una pistola en la mano.

D. Luis Ferrer le vió también, y asegura que otro individuo que iba vestido de negro disparaba con una pistola Browning.

Los del pueblo.

Declara D. Blas Mayo, dueño de la casa donde se hospedaba el Sr. Guayazo.

Dice que éste llegó muy alterado, indicando que no sabía lo que había hecho á un guardia.

Basilia Bravo vió á los alumnos, que estaban alborotados, cuando iba á la fuente.

Expresa que vió disparar al Sr. Guayazo, á quien conoce por haber bailado con él.

Luis Pontón observó cómo disparaba uno de los alumnos.

Comparecen á continuación Cándido Vázquez Serrano, Segismundo Bermejo, Manuel Arango, Paulino Gala, Ricardo Rodríguez y Jesús Millán.

Romualdo Gómez, portero del Casino, recuerda haber oído decir á un alumno: «No se carga de esa manera».

Sigue el desfile.

Hasta diez y seis testigos más, entre alumnos y vecinos del pueblo, van desfilando por los estrados del Tribunal.

Aquéllos atribuyen á éstos los sucesos; los vecinos, por el contrario, dicen que los estudiantes provocaron á los vecinos, llegando hasta la agresión.

El alcalde de El Escorial declara con extensión. Refiere sus medidas de previsión para evitar un choque.

—Estaban los ánimos muy excitados, y mandé suspender los bailes públicos, creyendo que con ello impediría que ocurriese cualquier incidente.

—¿Sabe usted si los mozos llevaban armas?

—No las llevaban.

Por la tarde.

A primera hora se promueve un incidente. El fiscal, Sr. Sáez, pretende que sean oídos los testigos de la defensa de Frutos que habían sido renunciados por ésta. Las defensas se oponen.

Y la Sala acuerda no haber lugar á lo solicitado por el representante de la ley; pero de oficio acuerda al mismo tiempo que sean examinados aquellos testigos que sean convenientes para el esclarecimiento de los hechos.

Entre la presidencia y el defensor, Sr. López Serrano, se desarrolla un nuevo incidente. Este desea que conste en el acta que la sesión no ha empezado á la una, como establece una disposición ministerial que invoca.

El presidente advierte que en la sesión de la mañana, y por la hora en que acabó, se tomó el acuerdo de reanudarla á las dos y media.

Comparece D. Carlos Navarro, alumno de la Escuela de Montes.

—¿Usted pagó á los mozos lo que era costumbre en el pueblo?

—Lo pagué.

—¿Cómo hacían la petición los mozos?

—En buena forma.

—¿Usted les dió más cantidad de la que le pidieron?

—Es verdad.

El padre Gerardo Gil, de la Universidad de estudios libres del Escorial, no recuerda que nunca hayan dejado de ser cordiales las relaciones entre la Universidad y el pueblo.

—¿Ha habido alguna vez molestia para los estudiantes por reclamarles la costumbre del pueblo el día del sorteo?

—Que yo sepa, no.

El testigo dice que los estudiantes fueron en busca de los mozos, en número bastante crecido.

D. Antonio Sotillo, administrador del Real Patrimonio, no sabe nada de lo que ocurriera, pues no presenció los sucesos.

Habla por referencias; oyó versiones encontradas, atribuyendo unas á actitud violenta á las peticiones de los mozos, y otras á la forma más correcta y cortés.

Cree que los alumnos tenían deseos de ser trasladados á Madrid.

D. José Jorge Sánchez es dependiente de la autoridad.

Cuenta que los mozos pedían sin acritudes ni violencias.

Refiere el momento de la agresión. Los mozos regresaban de la merienda contentos, cantando y tocando las guitarras.

Quisieron los alguaciles evitar el avance de los alumnos, pero no les fué posible. Fraccionados en dos grupos, no hubo manera de detenerlos.

Cuando estaban cerca los dos bandos, llegó la Guardia Civil, sin que tampoco pudiera impedir que de una y otra parte se agredieran á pedradas y comenzaran los disparos.

—¿Quiénes hicieron los disparos?

—Dispararon todos; menos veces los mozos.

Y sigue el desfile de testigos.

Hoy habrá informes, y regularmente veredicto y sentencia.

ALVAR-ARRANZ.

La anexión del Puente de Vallecas á Madrid

La Comisión gestora de agregación á Madrid de la barriada del Puente de Vallecas, acompañada de los diputados á Cortes, señores Casado, Silvela, Pacheco, Alesanco, Soriano, Talavera y Barriobero, ex concejal Sr. Corona, presidente del Centro de Hijos de Madrid, presidente de la Cámara de Industrias y otros de varias entidades, alcalde de Vallecas y concejales del pueblo, propietarios, industriales y obreros, visitó en el Congreso al Sr. Dato para interesarle por la anexión de dicha barriada al Ayuntamiento de la Villa.

El Sr. Dato ofreció tratarlo en Consejo para presentar un proyecto á las Cortes en ese sentido.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

S. M. la Reina en el campamento de Riofrío.

El día 30 los exploradores acampados en Riofrío tuvieron el alto honor de recibir la visita de S. M. la Reina doña Victoria y del capitán general de Madrid, D. Domingo Bazán.

A las diez de la mañana llegó el capitán general y poco después S. M., vestida de luto, acompañada de la condesa de San Carlos y duque de Santo Mauro.

La banda de Jaén tocó la Marcha Real, pasando revista á los muchachos, visitando á continuación el campamento y los dormitorios, adornados éstos con flores y banderas, destacándose por su buen gusto Valladolid y Centro.

Presenciaron algunas prácticas de pito y semáforo por los exploradores de la Latina y Cartagena, que gustaron mucho, felicitando S. M. la Reina al heroico explorador Bastardo, de Valladolid, que le fué presentado á instancias suyas.

La Reina Victoria, tan entusiasta de la institución como D. Alfonso, marchó satisfechísima de su visita, siendo despedida por los jefes.

El capitán general se quedó en el campamento, donde fué invitado á champagne, regalando al capitán Iradier, en prueba de afecto, un bastón, en uno de cuyos extremos, de plata, tenía grabada en latín la siguiente inscripción: «Obrar, no hablar».

Ante un explorador de cada tropa manifestó su interés por la institución, terminando con un fuerte viva al capitán Iradier.

A las doce partió para Madrid.

La visita proyectada á La Granja se suspendió por el luto reciente de la Familia Real.

Los instructores cocineros se han portado á maravilla, mereciendo toda clase de elogios la conducta de las distinguidas señoras esposas del capitán Iradier y del Sr. Crespo, que ayudaron á los exploradores en las faenas de cocina con tal entusiasmo, que se han captado las simpatías de todo el campamento.

Por la tarde continuaron los concursos, celebrándose los de puentes, que ganó Cartagena; tiro de arco, Emilio Soubouse, de Buenavista; Taquigrafía, Julián Pérez, del Hospicio; cuentos, «El fantasma», Carmelo Martínez, del Colegio de la Paloma; nudos, Cartagena: Topografía, Zamora; saltos de altura sin bordón, de diez á catorce años, Justo Sabadell, de Palencia, que saltó 1,18 metros; de catorce á diez y ocho años, Miguel López, de Zaragoza, que saltó 1,37 metros, y de subinstructores, Demóstenes Quintana, que saltó 1,50 metros. El concurso de partes verbales le ganó Valladolid.

Estos concursos constituyeron un espectáculo interesantísimo, viéndose gran afán por parte de los muchachos en que los de su tropa salieran victoriosos.

Anochecido se verificó el reparto de diplomas á los exploradores premiados, recibiendo el agraciado con el diploma un apretón de manos del capitán Iradier y aplausos de sus compañeros.

Se leyeron los telegramas enviados por los Comités de provincias y otro, muy expresivo, de *les eclaireurs de France*, con motivo de celebrarse el campamento, dándose vivas sonoros á los exploradores de los sitios respectivos.

Despedida.

Llegó este momento de la despedida, tanto más sentido cuanto más habían simpatizado unos exploradores con otros.

El capitán Iradier, con la franqueza que le caracteriza, hizo resaltar el éxito de este campamento de más de seiscientos muchachos, en el que no ha habido un enfermo de más de siete horas, habiéndose reducido la influencia de la benemérita Cruz Roja á aliviar ó curar dolores de muelas, de cabeza, algunas indigestiones y dos anginas que curaron en seguida.

También alabó el capitán Iradier el excelente comportamiento de los muchachos, ya que no ha habido necesidad de castigar á ninguno.

Hizo resaltar la honradez de todos, devolviendo los objetos encontrados, alguno de ellos muy valiosos, como billetes del Banco, portamonedas, relojes, joyas, etc., etc.

El capitán Iradier atribuyó éxito tan formidable al celo de los instructores y de los jefes y comisarios.

Dedicó raudales de alabanzas, todas ellas justísimas, al insigne educador de la juventud, D. Arturo Cuyás, que á pesar de sus sesenta y tantos años ha llevado una vida activa de campamento, y ha sido de los que más ha trabajado por la institución, poniendo á su servicio su larga experiencia é intachable honradez.

Este eximio publicista, subjefe del campamento, dijo que su labor se había limitado á seguir la gran fuerza de voluntad del capitán Iradier, y que toda su vida, principalmente los cuarenta años que ha vivido en el Extranjero, su patria España ha sido siempre el objeto de sus amores.

Se desarrolló la tiernísima escena ante los muchachos de llorar de emoción el Sr. Cuyás, y los señores que le abrazaron con efusión.

Alabó igualmente el capitán Iradier al comandante del campamento, Sr. Trucharte, y á los comisarios señores conde de Castillo Fiel, La Riva, Arderius, Perinat, Pons Crespo y Ramírez, que están rendidos del continuo y fatigoso trabajo que sobre ellos ha pesado.

También dedicó elogios al Sr. García Molinas, pero se calló los que todos los chicos reconocían con verdadera justicia: los del propio capitán, alma del campamento.

Nosotros no le elogiamos; sólo diremos que á sus luminosas iniciativas, fuerza de voluntad y entusiasmo grandísimo deben los exploradores el mucho bien que han recibido de esta admirable institución.

Puso de relieve el agradecimiento que deben tener los exploradores á los distinguidos visitantes del campamento, especialmente á S. M. el Rey, que ha regalado cien medallas de plata para los jefes, y seiscientas para los muchachos, con motivo del campamento.

Leyó asimismo el Sr. Iradier una sentida carta del duque de Santo Mauro, con un cheque de 500 pesetas para gastos imprevistos, rogando que cada explorador pida á Dios por el alma de un hermano suyo, muerto recientemente.

Por último, el capitán recomendó á los muchachos no olvidaran nunca estos seis felices días de fraternidad que han tenido con sus compañeros de toda España.

Salida para Madrid.

Al día siguiente, arregló cada explorador su equipaje para ir á la estación, tomando unos pocos el tren para el Norte, y la mayoría para Madrid, éstos en tren especial, engalanado con banderas.

En la estación de Madrid esperaban un centenar de exploradores y los Sres. Prado Palacio, García Molinas, Comba y numerosos miembros del Comité y familias de los exploradores.

Los de provincias, que alojan los de Madrid, se los llevaron á sus casas, quedándose más de cien exploradores de Madrid sin poder hospedar á ninguno.

Con la banda de Jaén á la cabeza se marchó á la plaza de España, rompiéndose filas en este sitio y terminando de este modo el campamento nacional de exploradores, con tan grande éxito celebrado.

J. H. C.

TIRO NACIONAL

Representación de Madrid.

El domingo 5 del actual, á la una de la tarde, tendrá lugar en el restaurant La Huerta (camino del Pardo, 37) el banquete que en honor de los señores presidente y secretario de esta Representación, Excmo. Sr. Duque de Tovar y D. Antonio Micó, respectivamente, han acordado celebrar los socios de la misma.

En la cuesta de Santo Domingo, 23, tienda, se expenden, durante todo el día, las tarjetas, cuyo precio es de seis pesetas, para el referido banquete, y en Secretaría, San Bernardo, 77, principal, durante las horas de oficina, tres de la tarde á ocho de la noche.

El mismo día 5, á las cuatro de la tarde y en el gran salón del edificio de La Huerta, se verificará la distribución de premios á los señores tiradores que dos han obtenido, con arreglo al programa del Concurso de tiro del presente año, que esta Junta provincial ha celebrado en los dieciséis primeros días del mes de junio próximo pasado, en el polígono de la Moncloa.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 2 de julio de 1864.

PARIS, 2. Se esperan con viva impaciencia las nuevas explicaciones provocadas por Inglaterra, con el objeto, que las circunstancias han convertido en una necesidad para el Gabinete, de reparar, si es posible, su derrota política.

La instrucción relativa á las sospechas de conspiración que han recaído sobre los miembros del Comité electoral democrático. se ha complicado con nuevos incidentes, y se considera como inevitable una acción formal delante de los Tribunales de justicia.

EL ATENTADO DE SARAJEVO

Los dos cadáveres.

VIENA. Los cuerpos del Archiduque Francisco Fernando y su esposa llegarán á esta capital el jueves, á las diez de la noche.

Los funerales se celebrarán el viernes, á las cuatro de la tarde.

Luego se efectuará su traslado á Arstetten para darles sepultura.

El luto de la corte.

El Emperador Francisco José ha dispuesto que la corte vista luto riguroso durante seis semanas, á partir del día 3: cuatro semanas de gran luto, y, finalmente, dos de medio luto.

Los autores de los atentados.

SARAJEVO. Los autores de los dos atentados son vigiladísimos en su prisión.

Cabrinovik, el impresor, se muestra tranquilo y satisfecho.

—Lamento—ha dicho—la muerte de la duquesa; pero, en fin, lo esencial es que hayamos logrado lo que queríamos.

Prinzil se pasea por la prisión preocupadísimo.

De Austria á Serbia.

VIENA. Asegúrase que el Gobierno austriaco pedirá al de Serbia que abra una información para esclarecer los orígenes del complot, toda vez que está demostrado que se tramó en Serbia.

Siguen las manifestaciones.

VIENA. De diferentes puntos comunican que continúan las manifestaciones contra Serbia.

En Sarajevo los manifestantes quemaron una pequeña bandera de aquella nación.

Los estudiantes son vigiladísimos.

El luto en Rusia.

SAN PETERSBURGO. El Zar ha dispuesto que la corte vista veintidós días de luto por la muerte de los Príncipes austriacos.

El luto en Serbia.

BELGRADO. La corte vestirá de luto ocho días.

El Rey Pedro se hará representar en los funerales de los Príncipes asesinados por medio de una Misión especial, que no ha sido designada todavía.

Un telegrama.

BERLIN. El Kaiser y su esposa han enviado á la hija mayor del Archiduque Francisco Fernando un cariñosísimo telegrama.

La fortuna del Archiduque.

VIENA. Asegúrase que la fortuna que deja el Archiduque Francisco Fernando es de cuatro á cinco millones de francos, además de una gran cantidad en objetos de arte.

La fusión de Serbia y Montenegro.

PARIS. El domingo debió ser firmada la anunciada fusión de Serbia y Montenegro.

Pero el atentado ocurrido aquel día rompió todo acuerdo, y éste ha quedado aplazado por ahora.

La ley marcial en Bosnia.

VIENA. Ha sido proclamada la ley marcial en toda la Bosnia.

Negociaciones rotas.

BELGRADO. Los delegados austriacos que se encontraban aquí gestionando la compra de los ferrocarriles orientales han roto todas las negociaciones entabladas y han marchado á Viena.

Dos bombas debajo de una mesa.

VIENA. Personas que acompañaban al Archiduque Francisco Fernando en su viaje, y que acaban de llegar de Sarajevo, confirman que estaba preparada una serie de atentados contra la vida de aquél.

En el Konak (palacio del gobernador) fueron encontradas dos bombas debajo de la mesa en que debieron haber almorzado los Príncipes.

En Inife han sido encontradas siete bombas en una chimenea.

Consejo de ministros.

VIENA. En el ministerio de Negocios se ha celebrado Consejo de ministros.

Se acordó, como se había anunciado, enviar un mensaje al Gobierno de Serbia pidiéndole que haga una investigación para averiguar quiénes son responsables del crimen, ya que en Serbia nació la idea de realizarlo.

Aumenta la irritación.

VIENA. Aumenta la excitación contra Serbia.

Contribuye á ello el lenguaje que emplea la Prensa de Belgrado estos días.

La actitud de Alemania.

BERLIN. Los periódicos comentan la investigación que Austria va á pedir á Serbia, calificándola de medida gravísima.

Alemania aplaude la actitud de Austria, y estima que el atentado de Sarajevo es una cuestión internacional.

Lo que dice el obispo.

VIENA. El obispo de Sarajevo dice que si los Príncipes no hubieran muerto donde murieron, hubieran muerto algunos pasos más allá.

Los conspiradores estaban por todas partes.

Debía haber más de diez hombres con bombas y revólveres distribuídos en el itinerario que el Príncipe había de recorrer.

Imponente manifestación.

VIENA. Ante la estatua del mariscal Schwarz Enberg se ha realizado una imponentísima manifestación contra Serbia.

Los manifestantes cantaron el himno austríaco y dieron gritos de «¡Abajo el Rey de Serbia!» y «¡Muera ese monstruo!»

Mitin prohibido.

BELGRADO. La Policía ha prohibido un mitin que la juventud sudeslava pensaba celebrar contra las manifestaciones antiserbias de Austria.

Se ha abierto una investigación en busca de antecedentes de los autores de los dos atentados.

No abdica.

VIENA. Después del Consejo de ministros hoy celebrado, circuló nuevamente el rumor de que el Emperador iba á abdicar.

Y ha sido de nuevo desmentido.

Funerales en París.

PARIS. El sábado se celebrarán solemnes honras fúnebres por los Príncipes austriacos asesinados en Sarajevo.

¡VEINTE ESPECIES!

El origen de las pulgas

Lo que dice un sabio.

BUDAPEST. El doctor Horwarth, director del Museo Zoológico, entomólogo eminente, ha logrado, después de muchos años de estudios, conseguir averiguar el origen de las pulgas.

Como éstas no tienen alas, el sabio se preguntaba de qué modo habían logrado extenderse rápidamente á todos los países.

Las pulgas eran, hace muchos siglos, unos parásitos de ciertas aves mediterráneas.

Las conocían en las islas griegas y en las costas de Grecia, Turquía, Italia, España, Francia y Norte de Africa.

Poco á poco, las pulgas, llevadas por las aves, fueron invadiendo á Europa.

Andando el tiempo, comprendieron que la raza humana las ofrecía una vivienda más sedentaria.

Y abandonaron las aves por los hombres y mujeres.

Desde entonces han prosperado tanto, pese á la guerra que se las hace, que son conocidas ya más de veinte especies en las cinco partes del mundo.

Europa sigue siendo la más favorecida.

Tiene siete especies de pulgas para ella sola.

COSAS YANQUIS

Un duelo á la americana.

NUEVA YORK. En Freeling (Estado de Virginia), dos hijos de familia, amigos y vecinos, Andersen Estep y James Vanover, se han batido en circunstancias verdaderamente extraordinarias.

Vanover se había considerado ofendido porque su hermana era objeto de las asiduidades de Estep, y desafió á este último.

Los padrinos decidieron que ambos se batieran á revólver en lo más alto del monte Cumberland.

Ayer subieron todos, duelistas y padrinos.

Aquéllos, después que les ataron las manos izquierdas á los cuerpos, recibieron en las manos derechas dos revólvers.

Y se colocaron en los extremos de la cúspide, que es una plataforma de unos 15 metros cuadrados.

Los padrinos asistían al duelo desde un pico inmediato.

Los duelistas empezaron á tirotearse.

Cuando se les acabaron las cápsulas, Vanover había recibido dos balazos, y Estep tres.

Ambos fueron recogidos moribundos por los padrinos.

Prueba decisiva.

NUEVA YORK. Recientemente ha sido promulgada en Nueva Jersey una ley muy severa contra la embriaguez.

Pero los representantes del Poder ejecutivo, al aplicarla, tropezaron con muchas dificultades.

Primeramente había que decidir qué síntomas permiten asegurar que una persona está borracha.

La cuestión ha sido discutida por el Municipio de una ciudad del Estado.

Uno de los ediles dijo que está borracho quien se acuesta á dormir en medio de la calle.

Otro, que puede ser declarado ebrio quien, al atravesar un prado, quiere agarrarse á la hierba para mantener su comprometido equilibrio.

Pero un tercero aseguró que había primeramente que trazar una especie de línea de demarcación entre el estado normal y el estado de embriaguez.

—Mientras un hombre es capaz de meter una llave en una cerradura y abrir una puerta—aseguró,—no está borracho.

Este parecer ha prevalecido.

Y los policías de Nueva Jersey, cuando sospechan que un transeunte está ebrio, le llevan delante de la puerta de su casa y le ordenan meta la llave en la cerradura y ejecute la acción de abrir.

Si no puede, entonces le meten en la cárcel.

COSAS ALEMANAS

El cobrador y su llave.

COLONIA. Hace algunos días, Jansen, cobrador de una banca de Dortmund, se fugó con 50.000 marcos que había cobrado.

Cuando advirtieron su fuga, estaba ya lejos.

Gracias á la telegrafía sin hilos se pudo averiguar que navegaba para Nueva York, á bordo del *Kronprincessin Cecilie*.

Fué preso al desembarcar en dicho puerto, y traído á Alemania.

Sólo tenía 12.000 marcos, y dijo que había gastado el resto.

Pero en una caja de betún había escondido una llave de caja de caudales.

Y ahora se ha descubierto que esa llave abre una caja de hierro de las que alquila un Banco de Dusseldorf.

Había alquilado Jansen dicha caja, diciendo apellidarse Beckmann.

Dentro de ella había guardado 30.000 marcos.

El ladrón de sacerdotes.

BERLIN. El Tribunal correccional de Offenburgo acaba de juzgar y condenar á Steinmetz, llamado «el ladrón de sacerdotes».

Era marinero, á bordo de un torpedero, en Kiel, y desertó en 1902, llevándose todo el dinero que había á bordo.

A poco entró en un convento, de criado, y allí permaneció varios meses.

Y se asimiló de tal modo el tono y las maneras de las personas de la iglesia, que durante vários años ha recorrido Francia y Alemania disfrazado de sacerdote y robando á los párrocos.

En octubre pasado fué á Griesheim, cerca de Estrasburgo, con papeles falsos, que se había procurado, ignórase cómo.

Y durante tres días reemplazó en sus funciones al párroco, que estaba enfermo, diciendo misa y predicando.

Por último, organizó una peregrinación muy numerosa al Santuario de Marienthal y se puso al frente de ella.

Pero en la estación de Estrasburgo, uno de los sacerdotes robados por él le hizo encarcelar, con gran asombro de los peregrinos.

El Tribunal, considerando que padece de epilepsia, le ha condenado á seis meses de cárcel.

Pero cuando cumpla esta pena será entregado á la justicia marítima.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

La Princesa de Rumania, autora dramática.

BUCAREST. La Princesa heredera de Rumania se ha revelado como autora dramática.

Y escribe en rumano.

Es alemana, pues nació en la familia de Sajonia Coburgo-Gotha.

Tiene treinta y nueve años.

Pero como se casó hace veinte años con el Príncipe heredero de Rumania, Fernando, y apenas ha salido desde entonces de su nueva patria, se ha asimilado la lengua rumana y ha estudiado las tradiciones moldavas y válacas.

De un cuento popular rumano ha sacado el asunto de su drama.

Este ha sido escrito en verso.

Lo ha modificado, haciéndole más teatral, el poeta rumano Eftimidu.

La obra estrenaráse en septiembre próximo en el teatro Nacional de Bucarest.

CONSECUENCIAS DE LA SOLEDAD

LA MUERTE DE YAMBO

Movilizan toda la guarnición.

ODESSA. Hacía algunos días que estaba en esta población, con su circo ambulante, un artista ruso.

Entre las atracciones principales que exhibía figuraba «Yambó» en primera línea.

«Yambó» era un elefante de veinte años de edad y fuerzas gigantescas.

Muy dócil, llevaba diez y ocho años recorriendo Europa con su amo y asombrando á los públicos con sus habilidades cómicas.

Pero cuando cumplió los veinte años, «Yambó» sufrió una crisis.

Su corazón suspiró por una amante compañera.

Y como su amo no se cuidaba de proporcionársela, púsose melancólico primero y furioso después.

Y comenzó á demoler el circo.

No dejó nada en pie. Sus barritos atronaban el espacio.

Con la trompa y las patas lo destrozaba todo, y nadie se atrevía á acercársele.

Así que el circo fué un montón de ruinas, el elefante volcó las jaulas de hierro y madera donde estaban encerradas las otras fieras, compañeras suyas de ejercicios.

Leones, tigres, panteras y leopardos, rugían y saltaban dentro de sus derribadas cárceles.

Alarmadas las autoridades, movilizaron á la guarnición y rodearon los restos del circo con un cordón de soldados.

Luego hicieron cavar á toda prisa un ancho foso circular y lo llenaron de agua.

El elefante quedó preso.

Como era muy inteligente, empezó á arrojar sobre uno de los lados del foso cuanto encontraba al alcance de su trompa.

Y trabajó con tal brío, que en pocas horas cegó el foso.

Satisfecho de su obra, barritó triunfante y avanzó con lentitud.

Pero los soldados que estaban de guardia en la parte cegada del foso llamaron á sus compañeros.

Y todos juntos amartillaron sus fusiles y apuntaron al paquidermo.

Este cogió con su trompa una enorme viga y la blandió.

Luego, reflexionando sin duda que la lucha era desigual, soltóla, y bajando la trompa barritó humilde, como pidiendo perdón.

Pero era demasiado tarde.

Sonó una descarga y cayó el coloso.

Mas no tardó en levantarse.

Barritando furiosamente, abría grandes agujeros en la tierra con sus colmillos.

Luego se arrojó al galope sobre sus adversarios.

Mas cuando iba á pasar el foso sonó una segunda descarga.

«Yambó», que tenía en el cuerpo 211 balas, se mantuvo algunos minutos sobre sus patas, vertiendo por las 211 heridas ríos de sangre.

Al fin, cesaron sus gemidos, fué sacudido por una convulsión y se desplomó muerto.

COSAS INGLESAS

Una tempestad.

LONDRES. Una gran tempestad, con lluvia abundantísima, ha causado grandes daños en casi toda Inglaterra.

En Harrogate se abrió una sima entre la vía férrea.

Un expreso que llegó poco después pudo detenerse á tiempo.

Gracias á esto no ocurrió una catástrofe.

La telegrafía sin hilos.

LONDRES. El director de la Compañía Marconi ha anunciado que muy en breve quedará establecido el servicio de telegrafía sin hilos entre Londres y Nueva York.

CURIOSIDADES

La evolución de Mannheim.

BERLIN. Después de una visita técnica á la ciudad y puerto de Mannheim (Alemania), la Sociedad Americana de Ingenieros ha publicado un folleto que resume la evolución de Mannheim en medio siglo.

Según él, la superficie de la población, que era de 2.384 hectáreas en 1860, es actualmente de 10.606.

El vecindario ha subido de 29.515 habitantes á 220.000.

Los obreros, de 8.500 en 1882, á 41.130 en 1912.

La cifra de negocios de la *Reichsbank* fué de 453 millones de marcos en 1876, y en 1912 fué de 7.643 millones.

Los capitales gravados con el impuesto especial para el sostenimiento de la Cámara de Comercio, ascendían á 140 millones de marcos en 1881, y en 1912 á más de 1.000 millones.

El progreso de Mannheim se debe á las nuevas líneas férreas, y sobre todo al inmenso desarrollo de la navegación por el Rhin.

La industria chocolatera suiza.

BERNA. La industria chocolatera suiza progresa grandemente.

En 1913 ha exportado 8.305 quintales métricos más que en 1912, ó sea 159.143 quintales que valen 54.725.506 francos.

Suiza vende chocolate á todos los países del mundo, pero especialmente á los anglosajones.

Estos consumen los dos quintos del total de la expontación chocolatera suiza.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

ESPAÑA

SEVILLA Hotel de Inglaterra. Plaza de San Fernando. Recientemente renovado. El más moderno.

FRANCIA

CHAMONIX Chamonix-Palace. Apertura 1.° mayo de 1914. Misma dirección que Hoteles de Angleterre y de Londres. Gran «confort». Gran parque enfrente del Mont-Blanc. Garage. Tennis. Restaurant. Cocina excelente. Director, H. Stutz.

HENDAYA Grand Hotel Euskalduna. 125 habitaciones. 75 cuartos de baño privados, de todo primer orden. Precios convencionales para familias. Garaje. J. Flaegel, director.

BELGICA

OSTENDE Grand Hotel Leopold II. Gran «confort». Situación ideal con vistas al mar. Precios moderados. Omnibus á la estación. Baños.

SUIZA

GINEBRA Grand Hotel des Bergues. Primer orden. Situación encantadora al lago. Habitaciones con baños.

LUCERNA Grand Hotel de l'Europe. Hotel de familia de primer orden con jardín á orillas del Lago. «Confort» moderno. Calefacción central. Precios moderados. Garage. Baños.—Matzig, prop.

INTERLAKEN Grand Hôtel Royal St. Georges, en el paseo principal. Lichtenberg, propietario.

AVISOS UTILES

El **Licor del Polo** no se vende al cuarteo ni por medida ni peso; el que así lo compra es engañado, pues el **Licor del Polo** legítimo sólo se vende en sus frascos, con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Huíd de la especulación

Quienes se propongan especular con vuestro dinero os ofrecerán cuantas ventajas os pidáis. Pero el resultado en la mayor parte de los casos será funesto para vosotros.

Invertidlo en cambio en buenas hipotecas y pondréis á vuestras familias á cubierto de la necesidad.

Las imposiciones de «EL HOGAR ESPAÑOL» son VERDADEROS CRÉDITOS HIPOTECARIOS FACILMENTE REALIZABLES Y SOLIDAMENTE GARANTIZADOS CON PRIMERAS HIPOTECAS DE UN VALOR MUY SUPERIOR A LOS PRESTAMOS DE QUE RESPONDEN.

	Pesetas.
Imposiciones suscriptas.....	84.075.000
Imposiciones realizadas.....	35.504.000
Préstamos realizados.....	51.400.000

"El Hogar Español,,

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.

Pippermint

GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES

TONICO

REFRESCANTE

DIGESTIVO

Y DE SPORT

Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.

Los nervios se curan

si es usted constante, con el tratamiento

del NERVIONAL MON

Despierta el apetito, facilita la digestión y regulariza el vientre. El sueño se adquiere desde el primer día. Las rarezas y extravagancias desaparecen, lo mismo que las tristezas y abatimiento; las fuerzas aparecen por momentos y en poco tiempo se encuentra el enfermo APTO PARA TODO.

Barcelona: Andreu, Uriach y Vidal y Rivas.—Bilbao: Barandiarán.—Madrid: Martín y Durán, P. Martín, Gayoso y á su autor, Fuencarral, 42, MONREAL.—Consultar toda duda, Sevilla, Laraña, 4.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO Á LA HEMOGLOBINA

RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN

ANEMIA

COLORES PÁLIDOS

NEURASTENIA

DEBILIDAD GENERAL

TUBERCULOSIS

CONVALECENCIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: Sres BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO CORREO TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 2 de julio de 1864.

VIGO, 2. El vapor correo que ha entrado esta mañana trae noticias de Cuba del 15 y de Santo Domingo del 10.

Ni en Montecristi, ni en Puerto Plata, ni en la capital había ocurrido cosa alguna notable.

Habían llegado á Cuba, en la primera quincena, sobre unos 400 enfermos de Santo Domingo, y habían vuelto de Cuba á Santo Domingo, restablecidos de sus dolencias, más de 1.000 soldados.

Se esperaba una gran batalla entre federales y confederados cerca de Richmond.

Los Reyes en La Granja

Varias noticias.

LA GRANJA. (Miércoles noche.) Por la mañana llegó el obispo de Marruecos, padre Cervera, que visitó á S. M. el Rey.

También han llegado los agregados militares de Alemania, Austria é Italia y el general de Artillería Sr. Santiago, que almorzó en Palacio.

La partida de polo que debía jugarse á las cinco se suspendió por causa de una fuerte tormenta que ha descargado.

Los Reyes han tomado el té en el *chalet* del campo de polo.

Un individuo de nacionalidad francesa exhibió ante SS. MM. una película de la procesión de la octava del Corpus en La Granja.

ACADEMIAS MILITARES

Artillería.

SEGOVIA. (Miércoles, noche.) En los exámenes de ingreso de la Academia de Artillería aprobaron el primer ejercicio:

D. Fernando Yarco Gallego, D. Carlos Bobadilla Jiménez, D. José Bobadilla Jiménez, D. Ramón Merino González, D. Fernando Aracil Garvalla, D. José Aguilera Bacecour, D. Vicente Garzón Fuerte, D. Fernando Gorostiza Corona, D. Antonio Cortina Roca, D. Vicente Guardia Vallejo, D. Eduardo Plata Cobelo, D. Luis García Loygorri, D. Valeriano Lucequín Paraoldos, D. Senén García Valdés, D. Sergio Rodríguez Ontorino, D. Estanislao Rolondi Pera, D. Angel Antón García, D. Jesús Velasco Bautista, D. José Díaz Bustamante, D. Alfonso Galán Arrabal, D. Julio Samaniego Vidal, D. Gabriel Fernández Cano, D. Luis Felipe Energorate, D. Andrés Serrano Picazo, D. Juan Jordán Urries, D. César Muñoz Holgado, D. Camilo Rambaud Portusach, D. Timoteo Altares Urquijo, D. Ramiro Núñez Puente, D. Luis Aizpuru Martín, D. Antonio Sirola Martín, D. Antonio Asenjo Matute, D. Francisco García Mata, D. Andrés Villa Cañizares, D. Eduardo Esteban Valdés, D. José Pitarch Ruiz, D. Francisco Lamira Cano, don Diego Pérez Alpánez, D. Vicente Carlos Bernad, D. Antonio Rueda Oreta, D. Francisco Costa Ruiz, D. Julio Rosendo, D. Alfredo Mur Generra, D. Luis Paradés Manco, D. Ernesto González Baus, D. Mario Errea Echalen, D. Ricardo Alarcón Cánovas, don Nicolás Díaz, D. Gil Losada Canterac, don Antonio Guazo Martínez, D. José Luis Jiménez, D. Gaspar Holgado Manzanera, D. Julián Zulueta Echevarría, D. Luis García Simón, D. Manuel Abero Pardo, D. José Andrés Ruiz, D. Francisco Laguna Serrano y D. Bartolomé Nicolás Gil.

Infantería.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Han sido aprobados en el primer ejercicio, reconocimiento y gimnasia, los alumnos siguientes:

D. Santiago Tenorio Jiménez, D. Casimiro Samprieto, D. Juan Saida, D. Pedro Luque Garrido, D. Rafael Alvarez Alonso, D. Antonio Fenoll Castell, D. Julio García Maceras, D. Francisco Schelly Echolice, D. Juan Moya Guerra, D. Agustín Valdegrama Morales, don Rafael Montero Bosch, D. Manuel Petisco Sánchez, D. Fermín Lafuente Huerta, D. José Pérez Mendoza, D. Angel Sicard Montero, D. Jesús Caballero Martín, D. Emilio Palacios Griñón, D. Eugenio Zarriaga Arroyo, D. Juan García Córdoba, D. Enrique Moreno Macero, D. Alberto Cortázar Morante, don Alfonso López de Sonros, D. Ramón Zalote Arnau, D. Patricio Barco Giraldo, D. Ricardo Corbajo Sobrino, D. Claudio Racionero Belmonte, D. Carlos Mancanoda Holgado.

D. Pedro Garage Alonso, D. Julio Herrera Zalla, D. José Bravo López, D. Alejandro Moreno Carballo, D. Francisco Medina López, D. Ricardo Margles, D. Miguel Pardo, D. Enrique del Real, D. Juan Romero, don Germán Díaz Sánchez, D. Carlos López Martínez, D. Salvador Vergara Hidalgo, D. Saturnino Peña, D. José María de Cueto García, D. Alejandro Zamarro de Antonioz, don Hermógenes Argüelles López, D. Ramón Martínez Blesa, D. Ricardo Saavedra Verdiere, D. Manuel Anesi de Lucas, D. Rodolfo Estella Bellido, D. Evaristo García Suárez, D. José González Gil, D. Adolfo Miranda González, D. Manuel de la Mata Garofan, D. Manuel Balibrea Vera, D. José Varela Varela, D. Esteban Martínez de la Cuerda, D. Francisco Campo Gordón, D. Fernando Lozano Sánchez, D. Niceto Rubio García, D. Vicente Ubeda Alameda, D. Félix Marcos Solís, D. Emilio Figueroa Bermejo.

D. Juan Bueno Lágrima, D. Gonzalo Navacerrada Rodríguez, D. Eduardo Fraile Manteca, D. Benigno Gutiérrez Manuel, don Emilio González Joaquín, D. Emilio González, D. Germán Allia Lozano, D. Manuel Giraldo Gil, D. Graciano Rodríguez García, D. Rafael Quintana Vilches, D. Máximo Castula, D. Manuel García Manzano, D. César Rodríguez Fernández, D. Marcelino López Gómez, D. José Benito Pardo Pardo, don Marco González Blanco, D. Miguel Reboll› Lozano, D. Mariano Bolaño Enrique, D. Jesús Feijoo del Riego, D. Joaquín Núñez y Marco, D. Víctor García Cabrera, D. José López del Varo Valdés, D. Domingo Sanz Gaufín, D. Joaquín Ladrón de Guevara, don Francisco Suso Sánchez, D. Eduardo Francisco Suso, D. Eduardo Travesedo Silvela, D. Luis Espinosa Eriones, D. Antonio Biensolas Mejía, D. José Marín Camacho, don José Llopis Sancho.

Intendencia.

AVILA. (Miércoles, noche.) Han comenzado los exámenes de ingreso en la Academia de Intendencia Militar.

Han aprobado el primer ejercicio: D. Julio Ayuso Sánchez, D. Antonio Barrio Morcillo, D. Rafael Gallego Sanz, D. Isidro Lorenzo Segueiro, D. Armando Esquévez Velilla, don Arturo Santamaría Sánchez, D. Otilio Jiménez González, D. Vicente Manso Aguirre, D. Manuel Fontanella García, D. Pablo Aranguren Landero, D. Manuel Blasco y Blasco, D. Juan Prieto Jiménez, D. Valerico López Gómez, D. Alejandro Arias de Castro, don Jaime Clas Aloy, D. José Rogel Morillo, don Tomás Guzmán Lázaro, D. Rafael Sapó Belga, D. Eduardo Navarro Chacón, D. Manuel Villalte Medina y D. Cayetano Lorenzo Seguey.

UN ADUAR EN EL BARRIO DE TRIANA

Zoco de Benisicar sevillano

La carestía de las viviendas.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Muchas familias que no podían pagar las habitaciones en Sevilla, por los elevados precios, han resuelto el problema de la vivienda marchándose á un sitio próximo al barrio de Triana, donde construyen chozas, en las que se instalan con su ajuar.

Son ya cincuenta y nueve las chozas habitadas, constituyendo un verdadero aduar.

Los sevillanos, con su buen humor habíhan puesto nombre al grupo de chozas, y le llaman el Zoco de Benisicar.

Reparto de pan.

Como los propietarios de las chozas no están sobrados de medios económicos, esta tarde se ha verificado en el aduar, con gran satisfacción del vecindario, un reparto de pan.

Tienen alcalde.

Como dato curioso de la organización del Zoco de Benisicar sevillano, refieren que las cincuenta y nueve familias han elegido alcalde del aduar á uno de sus habitantes, llamado Salguero, que dicta disposiciones de buen gobierno, por todos acatadas.

Medidas higiénicas.

El inspector de Higiene ha conferenciado con el alcalde de Sevilla, tratando de las medidas que convendrá adoptar para garantizar la salubridad en el aduar de chozas, evitando que se convierta en foco de infección.

LA HUELGA EN EL CAMPO

Vuelta al trabajo.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) En Espera han vuelto los obreros al trabajo.

Lo mismo han hecho en otros pueblos.

Detenidos por coacción.

CADIZ. (Miércoles, noche.) En Villamartín han sido detenidos 31 huelguistas por ejercer coacción, obligando á una cuadrilla de segadores esquiroles á abandonar el trabajo.

A los detenidos les fueron ocupadas navajas.

En otros cortijos se practicaron otras detenciones hasta el número de 112, que es el total de detenidos.

Tranquilidad.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Las noticias recibidas de los pueblos de esta provincia donde existe huelga agrícola dicen que reina tranquilidad.

Los obreros parados en Lebrija marchan á buscar trabajo en el término de Jerez de la Frontera.

Acuerdos importantes.

En Las Cabezas de San Juan se reunieron los obreros en un mitin, tomando los acuerdos siguientes:

Volver al trabajo los obreros asociados con aquellos patronos que habían aceptado las bases primitivas.

No molestar á los obreros forasteros.

Socorrer los asociados que se coloquen, mediante suscripción, á los que continúen en huelga.

Mujeres detenidas.

JEREZ. (Miércoles, noche.) La Guardia Civil trajo esta mañana á 40 mujeres detenidas desde el cortijo La Montaña.

Antes de entrar en la población fueron puestas en libertad.

Más detenidos.

Esta mañana la benemérita detuvo á 109 huelguistas, la mayoría de ellos forasteros y obreros dedicados á los trabajos de viñedos.

Llegaron amarrados y escoltados por 15 parejas.

Se tomaron grandes precauciones.

Las calles por las que habían de pasar los detenidos fueron tomadas militarmente.

Se cerraron los establecimientos, ante el temor de que ocurriera algún incidente.

El Juzgado militar se ha constituído en la cárcel para tomar declaración al detenido Rosillo.

Tranquilidad.

Ahora el orden es completo.

LOS PROXIMOS FESTEJOS

Programas terminados

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) La Comisión de festejos ha ultimado el programa del concurso de ganados.

Habrá premios en metálico para el mejor lote de ganado, comprándose además un lote de seis cabezas.

Se ha ultimado la Exposición agrícola, que constará de las siguientes secciones: Arboricultura, Floricultura, Maquinaria agrícola, Agricultura y Piscicultura.

Belmonte.

Ha llegado la cuadrilla del diestro Belmonte.

Este es esperado mañana.

ANDALUCIA

Los mauristas.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) Los mauristas cordobeses preparan un gran recibimiento á los Sres. Ossorio y Gallardo, Ballesteros, Goicoechea y otros significados correligionarios que, de paso para Sevilla, son esperados el sábado.

Les ofrecerán un banquete en el Hotel Suizo.

El gobernador militar.

El general Chacón se ha posesionado del Gobierno militar de la provincia.

El impuesto de la sal.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) La Unión Comercial ha telegrafiado al Presidente del Consejo de ministros pidiéndole que se excluya del impuesto la sal consumida en las industrias de productos alimenticios, incluso la empleada en el aderezamiento de las aceitunas, que es una importante fuente de riqueza en Sevilla.

Los mauristas.

El gobernador ha conferenciado con el presidente de la Juventud maurista acerca del mitin anunciado para el domingo próximo.

Se celebrará el mitin en el Salón Imperial y será libre la entrada.

Enterado el gobernador civil de que los elementos radicales intentan realizar actos de protesta, ha dicho que extremará las precauciones para que se respete á cada uno el ejercicio de su derecho.

Recomendación util

Depositad en vuestro armario una caja de Jabón de Heno de Pravia y habréis perfumado con el aroma de las flores la ropa que contenga.

ARAGON

El nuevo gobernador.

HUESCA. (Miércoles, noche.) Llegó el nuevo gobernador civil, D. Juan Antonio Pérez Martínez.

Mañana tomará posesión de su nuevo cargo.

Ha sido cumplimentado por las autoridades y personalidades de la provincia.

La Prensa le dirige un cariñoso saludo desde sus columnas.

«La Voz de la Provincia».

El diario *La Voz de la Provincia*, órgano del partido conservador, ha anunciado que queda convertido en semanario.

Ha producido la noticia general sorpresa.

Llevaba diez y nueve años de vida defendiendo los ideales del partido conservador y combatiendo la política de oligarquía dominante.

UNIVERSIDAD LIBRE DE

PP. Agustinos en El Escorial

Carreras de abogado y Filosofía y Letras.—Preparación para Ingenieros Industriales, Agrónomos, de Montes y de Minas.—Preparación para el ingreso en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración.—Es jefe de estudios de la Sección militar el teniente coronel de Estado Mayor D. Román Ayza.

CASTILLA LA VIEJA

Hombre asesinado.

MIRANDA. (Miércoles, tarde.) En el pueblo de Valldercanes fué asesinado anoche, de una herida en la cabeza, un vecino del pueblo.

El Juzgado ha salido para dicho punto, con objeto de instruir las primeras diligencias.

Créese que el crimen ha sido motivado por asuntos de familia.

Los peregrinos sevillanos.

AVILA. (Miércoles, noche.) Los peregrinos sevillanos visitaron durante la mañana los principales monumentos de veneración de Santa Teresa, quedando complacidísimos.

Por la tarde salieron en tren especial para Alba de Tormes, siendo despedidos en la estación por un gentío inmenso, que los vitoreó con entusiasmo.

En la estación los sevillanos cantaron seguidillas alusivas á Santa Teresa, que fueron bailadas por distinguidas señoritas de la peregrinación. Los aplausos de la concurrencia fueron atronadores.

El cardenal Almaraz, al arrancar el tren, bendijo al pueblo de Avila.

El vecindario prorrumpió en vítores á los sevillanos y á Santa Teresa.

Hundimiento.—Dos obreros muertos.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) A las siete de la tarde se ha hundido un edificio arrendado por el Ayuntamiento y destinado al alojamiento de Caballería, ocasionando víctimas.

Al conocerse el suceso en la población produjo gran impresión, acudiendo al lugar del suceso todas las autoridades y numeroso público.

El hundimiento se produjo por haber sido derribados varios tabiques que tenía el edificio y algunos pies derechos de los que sostenían la techumbre para modificar el local, con cuyo motivo se estaban haciendo obras.

Cayó la techumbre, arrastrando parte de las paredes laterales, quedando seis obreros bajo los escombros.

Organizados los trabajos de salvamento, fueron sacados los cadáveres de dos de los obreros y con heridas los otros cuatro.

Después de curados de primera intención los heridos en la Casa de Socorro, fueron trasladados al hospital.

CASTILLA LA NUEVA

Cambio de gobernadores.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Para posesionarse del Gobierno de Cádiz ha marchado el que era gobernador de esta provincia, D. Miguel Fernández Jiménez.

La ciudad le tributó una cariñosa despedida.

Ha llegado el nuevo gobernador, D. Eusebio Salas, nombrado para el mando de la provincia.

Fué recibido por el gobernador interino, por el oficial primero, por el inspector de Policía y distinguidas personalidades.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

CATALUÑA

Los Jóvenes bárbaros.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Poco antes de llegar el tren, procedente de Zaragoza, en el cual venían los Jóvenes bárbaros, en la sala de la estación del Norte les aguardaban unos 25 correligionarios, uno de los cuales puso tres letreros grandes en la pared, que decían: «¡Maura, no!».

La Policía rasgó los letreros.

A la llegada del tren los que esperaban hicieron una ovación á los que llegaban.

Se habían tomado grandes precauciones para evitar que, á consecuencia de la llegada, se organizara una manifestación.

Esto ha impedido que ocurrieran incidentes.

Fiesta liberal.

El Casino obrero liberal romanonista ha empezado á circular las invitaciones para la función de gala, que se celebrará el domingo por la tarde, en honor de los senadores y diputados y otras personalidades del partido liberal, que asistirán al mitin que se celebrará el sábado por la noche.

Abusos de la Canadiense.

Una Comisión de fabricantes de las barriadas de San Martín y San Andrés ha visitado al gobernador, quejándose de que por una interrupción en la corriente eléctrica se ven obligados á menudo á cesar en sus trabajos.

El flúido lo proporciona la Compañía Canadiense.

Ayer, como en otras ocasiones, hubo que acortar dos horas la jornada.

Estas interrupciones hacen temer que algún día se promueva un conflicto, y así se le ha dicho al gobernador.

GALICIA

La Infanta Isabel en Lugo.

LUGO. (Miércoles, noche.) Anoche llegó á esta ciudad S. A. la Infanta doña Isabel, tributándosele un recibimiento muy cariñoso.

El gobernador civil y otras personalidades salieron en automóvil hasta Becerreá para recibir á la augusta viajera.

Pruebas del «España».

FERROL. (Miércoles, noche.) Regresó el acorazado «España» después de efectuar pruebas de artillería.

El resultado de las pruebas fué brillantísimo, evidenciando las buenas condiciones de construcción del casco y excelente montaje de los cañones.

Durante las pruebas estuvieron á bordo representantes de las Casas Armstrong y Vickers, alto personal de la Constructora Naval, la Comisión inspectora del Estado y los generales de Artillería comisionados por el ministro de Marina.

La Infanta Isabel.

LUGO. (Miércoles, noche.) La Infanta Isabel dedicó el día á visitar la catedral, establecimientos benéficos y Círculo de Bellas Artes, donde tuvo un cariñosísimo recibimiento.

También estuvo paseando por las orillas del río Miño, elogiando el paisaje que se admira desde aquellos lugares.

En la Diputación se celebró una brillantísima recepción popular, á la que asistió toda la ciudad.

Coméntase que el obispo de la diócesis no haya suspendido su visita pastoral por el distrito de Monforte para saludar á la Infanta.

Mañana sale en su *auto* para Mondoñedo, Vivero y Ferrol.

La Infanta Isabel.

FERROL. (Miércoles, noche.) El vecindario se interesa muchísimo para hacer un gran recibimiento á la Infanta Isabel.

Como actualmente la situación de Ferrol es dificilísima, pedirán á la Infanta interceda para solucionar el conflicto.

El alcalde ha recibido un telegrama del gobernador notificándole que la Infanta llegará el jueves.

Mitin.

Se ha celebrado un grandioso mitin para pedir trabajo para el arsenal.

En discursos patrióticos pusieron de manifiesto que España, como todos los países del mundo, debe velar por el fomento de la Marina, si ha de figurar en el concierto de las naciones.

Entre delirantes aclamaciones quedaron aprobadas las conclusiones, que serán elevadas á los Poderes públicos.

Se leyó un telegrama de la Cámara de Comercio de Barcelona, ofreciendo su apoyo en defensa de los intereses de Ferrol.

En el Consulado de Austria.

FERROL. (Miércoles, noche.) El álbum colocado en el Consulado de Austria se llena de miles de firmas de pésame, protestando del salvaje atentado de que han sido víctimas los Príncipes herederos.

Pruebas de cañón.

Las pruebas de cañón del acorazado *España* se festejaron á bordo con un espléndido almuerzo.

Con motivo del resultado brillante de las pruebas de Artillería, están siendo felicitadísimos los ingenieros constructores del buque.

Viaje de la Infanta.

FERROL. (Miércoles, noche.) El alcalde recibió un telegrama de la Infanta Isabel anunciando que no llegará hasta mañana, á causa de haberse retrasado el viaje á Lugo.

Aumenta el entusiasmo para recibir á Su Alteza.

VALENCIA

Monumento á Llorente.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) A las siete de la tarde se reunió en el lugar donde se colocó la primera piedra del monumento al poeta Teodoro Llorente el batallón de exploradores.

Al acto asistieron las autoridades y el presidente del batallón de exploradores, conde de Trénor.

Un explorador leyó un precioso discurso enalteciendo á Llorente.

El capitán Sr. Grajera hizo una admirable biografía del poeta.

Terminó el acto con el discurso del presidente de la Diputación.

Todos fueron muy aplaudidos.

Amenizó el acto la banda de bomberos.

Agua de Cabreiroá

Facilita grandemente la expulsión de cálculos.

VASCONGADAS

Regatas de entrenamiento.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) En las regatas de entrenamiento ha ganado la copa el balandro *Patria*, propiedad del señor Echeguren.

Las medallas las han ganado los balandros *Pitusa* y *Dóriga*.

Balandros á Bilbao.

Han marchado á Bilbao los balandros del Rey, *Tonino* y *Barandil*, que tomarán parte en las regatas de Gijón.

El gobernador.

El gobernador ha cumplimentado á Su Majestad la Reina madre.

Acuerdos del Ayuntamiento.

BILBAO. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento de Bilbao, después de extenso debate, ha tomado el acuerdo de anexionar el pueblo de Begoña.

Los concejales nacionalistas se oponían á la anexión, y fué tenaz la oposición que hicieron, llegando á proferir frases agresivas, que provocaron protestas de los concejales de las demás minorías.

También acordó el Concejo, con el voto en contra de las minorías nacionalista y jaimista, contribuir con mil pesetas á la suscripción de homenaje á D. Benito Pérez Galdós, y dar el nombre de éste á una calle de Bilbao y á una biblioteca popular del barrio de Marzana.

La huelga de marinos se reduce.

Aun cuando lentamente, se va extinguiendo la huelga parcial de oficiales de la Marina mercante, que quedó reducida á este puerto.

Ha quedado solucionada ahora la huelga para los buques de las casas navieras no afectas á la agrupación Junta de defensa patronal.

Se gestiona la solución también para los buques de estas casas.

AVISOS UTILES

EL MEJOR LAXANTE

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

M. DE DIEGO Importador y depositario de las más importantes fábricas abanicos japoneses.

Puerta del Sol, 13.

Caldas de Besaya

(SANTANDER)

Estación F. C. Norte, á 70 metros del Hotel.

Las mejores aguas para el artritismo, reumatismo, gota, ciática, catarros bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc., etc.

Hotel y balneario con TODOS los adelantos modernos. Detalles: Pidan Guía al admor.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
2 de julio de 1864.

Ayer se ha bautizado solemnemente á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, á un negro de diez y seis años de edad, natural del Calabar, en el Africa Central, hijo de una de las principales familias de su tribu, el que ha traído consigo el administrador general de Rentas de las posesiones españolas en el Golfo de Guinea, en Fernando Póo, D. José Muñoz y Gaviria, vizconde de San Javier. Han sido sus padrinos los excelentísimos señores condes de Jabroques. El neófito, todo vestido de blanco, según la antigua disciplina de la Iglesia, recibió, después del bautismo, la sagrada comunión. Ha sido instruído en los santos misterios de la Religión por el Dr. D. Mariano de la Peña, ilustrado sacerdote que ha sido vicario general en varias provincias del arzobispado de Toledo.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 3 de julio de 1914.

Sale el Sol á las 4,49.
Se pone á las 19,49.
Sale la Luna á las 15,56.
Se pone á las 0,46.

SANTORAL.—Santos Trifón, Marco, Eulogio, Jacinto, Ireneo, Muciano y el beato Raimundo Lulio, mártires; Santos Dato, Heliodoro, Marcial y el beato Bernardino Realino, confesores, y Santa Mustiola, mártir.

SANTA MONEGUNDIS, solitaria.—Santa Monegundis vió la luz primera en Chartres. Sus padres la obligaron á contraer matrimonio siendo aún muy joven, y á pesar de que era contra sus inclinaciones, fué un modelo de casadas.

Tuvo dos hijas, y habiéndolas perdido después, repartió todos sus bienes á los pobres, se hizo construir una celda, y allí, con el consentimiento de su marido, se encerró, ocupando el tiempo en la oración.

Así pasaron algunos años, y después se retiró á Tours y se encerró en una celdita que mandó edificar al lado de la iglesia de San Martín, en donde, atraídas por la fama de santidad de Monegundis, acudieron muchas mujeres, y con ellas, y bajo su celo é instrucciones, se formó un monasterio.

El día 2 de julio del año 570 murió santamente.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—*Cancillería.*—Disponiendo que la Corte vista de luto durante veinte días, mitad de riguroso y mitad de alivio, con motivo del fallecimiento de S. A. I. y R. el Archiduque Francisco Fernando, Príncipe heredero de Austria Hungría.

PRESIDENCIA.—Ley relativa al ingreso, ascenso y separación de los funcionarios administrativos pertenecientes á la plantilla de esta Presidencia.

MARINA.—Ley fijando las fuerzas navales para las atenciones del servicio durante el corriente año.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley relativo á los criaderos de sales potásicas y otros minerales de gran interés nacional, cuya explotación debe quedar sometida á la intervención del Estado.

MARINA.—Real decreto promoviendo al empleo de general de división al general de brigada de Infantería de Marina D. Mariano de Anitúa é Izaguirre.

—Otro nombrando al general de división de Infantería de Marina D. Mariano de Anitúa é Izaguirre inspector general de su Cuerpo y vocal de la Junta Superior de la Armada.

—Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería de Marina D. Justo Lambea del Pozo.

—Otro disponiendo que el general de brigada de Infantería de Marina D. Pedro Caravaca y Toris cese de eventualidades y comisiones y pase de general de la brigada y de los servicios de su Cuerpo.

—Otro disponiendo que el general de brigada de Infantería de Marina D. Justo Lambea del Pozo pase de eventualidades y comisiones.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval blanca, sin pensión, al intendente de la Armada D. Nicolás Franco y Salgado Araujo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se anuncie en este periódico oficial haber sido solicitada la rehabilitación del título de conde de Eril, con Grandeza de España, á favor de D. Francisco de Paula de Aróspide y Alvarez, conde de Revilla.

—Otra ídem íd. íd. de los títulos de marqués de Capmany y conde de Vallcabra, á favor de D. Felipe de Sabater y de Prat.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo que, en sustitución de las dosis adoptadas, se expenda al público en las farmacias militares una cajita con los elementos integrantes de una vacuna antitífica individual completa, al precio de 4,25 pesetas.

MARINA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca, pensionada, al comisario de la Armada don Gabriel Mourente Balado.

GOBERNACION.—Real orden trasladando otra del ministerio de Fomento disponiendo sean admitidos á contratación pública é incluídos en las cotizaciones oficiales de Bolsa los valores del empréstito emitido por el Ayuntamiento de esta corte por la suma de 26 millones de pesetas.

ADMINISTRACION CENTRAL. — *Fomento.*—Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—Concurso para proveer la primera plaza vacante de profesor en esta Escuela.

Contiene también varios decretos sometidos recientemente á la firma del Rey.

RIOTINTO

Dos telegramas.

A continuación publicamos dos telegramas suscritos por auténticos obreros de Riotinto y dirigidos al Sr. Dato.

Rogamos al Presidente del Consejo se fije en lo que en ellos se afirma y tenga en cuenta, además, los acuerdos tomados en el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

El más importante y calificado de los organismos obreros de España ha desaprobado el sabotaje ejercido en Riotinto y ha desautorizado á Egocheaga y consortes.

Sin embargo, dos cómplices de éste, Marcos y Moreno, en un mitin celebrado el 29 en Campillo, propusieron fuera reanudado el sabotaje.

Así quedó acordado.

Creemos que el Sr. Dato no vacilará más y comprenderá que en Riotinto no hay lucha entre el capital y el trabajo, y que sólo se ventilan pleitos de ambiciones personales.

Y ahora siguen los despachos á que hacemos alusión más arriba:

«Telegrama para el presidente del Congreso de la Unión General de Trabajadores de España.—Piamonte, 2, Madrid.

Al Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros decimos, con esta fecha, lo siguiente:

«Sin embargo del formidable ataque y desaprobación de que está siendo objeto en el Congreso de la Unión General de Trabajadores la política francamente anarquista desarrollada aquí por Egocheaga y sus secuaces, llegándose á pedir en él por asambleístas honrados hasta la relevación de su cargo, por funesta á todos, en asamblea celebrada en Campillo, día 25, propusieron Marcos y Moreno, y así quedó acordado, volver con mayor fuerza al sabotaje suspendido, para el próximo día 29. Las consecuencias derivadas del acuerdo se tocan ya, pues varios obreros que trabajan en San Dionisio se han negado hoy á hacerlo, ínterin no se abone el anticipo completo en libreta á los compañeros que ejercieron sabotaje, como si hubiesen trabajado normalmente. Rogamos á V. E. una vez más que tome medidas de verdadera energía contra estos perturbadores del orden social.

Minas de Riotinto, 27 de junio de 1914.» (Siguen las firmas.)

*

«Telegrama para el señor presidente del Congreso de la Unión General de Trabajadores de España.—Piamonte, 2, Madrid.

Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros ponemos con esta fecha el siguiente telegrama:

«Debido á las deliberaciones del Congreso obrero, cuyas sesiones se siguen celebrando en esa corte, y de los insistentes rumores de desfalco en las cajas de estos Sindicatos, acordaron los mineros de aquí desentenderse de las órdenes dadas la noche anterior para que no volviesen al trabajo mientras que á los compañeros de sabotaje no les entregaran el total de anticipos de libretas, y volver todos al trabajo en los dos últimos relevos, como así lo hicieron efectivamente.

»Para el martes próximo está anunciada la vuelta de Egocheaga y compañeros, y convocada asamblea magna en Nerva esa misma tarde. Como el despecho es mal consejero y los agitadores tratan, por lo visto, despreciando la opinión general de los trabajadores españoles, de convertir esto en cantón independiente, témense arbitrariedades, enconos y serias perturbaciones, que pudieran dar lugar á que la Empresa tomase determinaciones extremas, cerrando este Centro ó algunos de los departamentos que lo componen, que sería lo mismo que decretar la ruina de toda esta comarca.

»Los vecinos y obreros amantes del orden tienen el honor de advertir á V. E. este nuevo peligro, y le ruegan con el mayor encarecimiento el amparo de su derecho á la vida.

»Minas de Riotinto, 28 de junio de 1914.»—(Siguen las firmas.)

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DE MODA

DE ACTUALIDAD

Sucesión del cónyuge viudo en Aragón

Contestando á un fuerista.

El Noticiero, diario de la capital de Aragón, publica una interviú celebrada por uno de sus redactores con el ilustrado jurisconsulto aragonés D. Ramón Ortega, defensor del derecho de los parientes colaterales en contra del cónyuge viudo ante el Juzgado y la Audiencia, é iniciador de la Asamblea de protesta celebrada en Calatayud, precursora de la que, al parecer, debe tener efecto en Zaragoza en defensa de los fueros, como si éstos hubieran sido heridos de muerte por la famosa sentencia del Tribunal Supremo, digna de ser engarzada con brillantes en el libro de oro de la literatura jurídica de Aragón.

Por tratarse de una cuestión que ha interesado á todos los fueristas de España, conmoviendo, cual ninguna otra, la opinión de la región aragonesa, como si la hiciera despertar de un profundo letargo, yo, que al plantear el asunto asumí todas las responsabilidades que en el sentido del progreso jurídico se deriven de la teoría legal, tuve la osadía de publicar un artículo afirmando que aceptaría polémica con quien en el terreno del derecho estricto, de la legalidad vigente, defendiera la doctrina contraria. Al encuentro me sale el jurista bilbilitano, que, no contento con su propia valía, llama en su auxilio á Gil Berges, Isabal, Casajús, Sasera, Comín, Minguijón, etc., á todas las glorias profesionales de Aragón. Yo no sé si acudirán ó no al llamamiento; en el periódico ó en una asamblea, me tienen á su disposición; que con ser ellos tantos y tan buenos y yo tan insignificante, confío en el triunfo por la justicia y progreso de la causa que defiendo.

Ni en la Asamblea de Calatayud, ni en la interviú publicada, se dice nada en concreto que pueda desvirtuar la certeza de la doctrina legal; pero en una y otra palpita un espíritu de alarma y censura que la opinión de Aragón puede descarriarse, llegando á ver en la sentencia una transcendencia que no tiene, y para los consanguíneos un perjuicio que en modo alguno puede alcanzar efectividad. La demostración no puede ser más sencilla; me bastará para ello con ir glosando los principales párrafos de la interviú publicada, y que en Aragón ha sido leída por muchos con avidez, como si fuera el correctivo que mi osadía merecía.

Comienza por decir el distinguido jurista aragonés: «Yo no soy *fuerista,* ni creo que queda alguno en Aragón, si no es el Sr. Azpeitia...; yo soy *legalista;* quiero que los vigentes fueros se cumplan, que los malos se deroguen y que no se nos vaya sacando del edificio foral á patadas, según frase de un insigne jurista—por cierto muy amigo del firmante—, del Sr. Galindo de Ateca...»

¿Fuerista? A mucha honra, si por fuerista se entiende el que, rindiendo tributo á las glorias de la tierra en que nació, ama los fueros por el espíritu sublime que en muchos de ellos palpita, por las enseñanzas que contienen, por el adelanto que con relación á su tiempo significan, por todo lo bueno que de ellos emana y que hoy es conservable á través de varios siglos de existencia; mas si por fuerista se entiende el que á toda costa, y en pleno siglo XX, cree que en los Fueros y Observancias de Aragón se encuentra la quinta esencia de la verdad jurídica, pretendiendo que prevalezca como un apocalíptico *noli me tangere* el pasado sobre el presente, la tradición sobre el progreso, al considerar como un ataque á la tierra, al edificio foral, la más mínima modificación ó adaptación de aquel derecho al perfeccionamiento de la vida moderna, entronizada por un nuevo concepto del derecho y de la familia, tal dictado agravia, pues téngome por buen aragonés, y no puede serlo quien afirme esa intangibilidad foral, que sólo conduce á la muerte por atrofiamiento de la legislación aragonesa. Ya lo decía D. Augusto Comas, el inolvidable y malogrado jurisconsulto español, en su famosa carta al profesor Cimbali: «...Las puertas del Derecho civil no deben cerrarse al espíritu innovador de nuestra época. Abrazando todos los actos de la vida humana, y habiéndose modificado ésta profundamente por la continua evolución de la sociedad, el derecho privado no puede mantenerse extraño á este continuo progreso sin que deje de cumplir su fin.» Y otra gloria extranjera, el alemán Ihering, en su conocido opúsculo *La lucha por el derecho,* afirma: «El derecho es como Saturno devorando á sus hijos; no le es posible renovación alguna sino rompiendo con el pasado. Un derecho concreto que invoca su existencia para pretender una duración ilimitada, la inmortalidad, recuerda al hijo que levanta el brazo contra su madre, menosprecia la idea del derecho sobre la cual se apoya, porque el derecho será eternamente el *mudar.*»

¿Legalistas?... Yo no soy quién para dar credenciales jurídicas á mis compañeros de Aragón; mas creo que—al menos, los iniciadores de la protesta—están muy distantes de aquel título si por legalista se conoce al que se atiene exclusivamente al Derecho positivo en la solución de las cuestiones, abstracción hecha de los perjuicios que á la región pueda ocasionar la subsistencia de una determinada doctrina legal y de los principios que sostenga en el terreno del Derecho especulativo.

Precisamente en este terreno, en el de la legalidad vigente, es donde afirmo y sostengo que la famosa sentencia del Supremo no agravia en lo más mínimo á la legislación actual de Aragón. Sin consideración alguna á si la doctrina legal es justa ó injusta, ética ó perjudicial, desastrosa ó progresiva, yo os pregunto una vez más: ¿En qué os fundáis para afirmar que el cónyuge viudo no debe heredar en Aragón con preferencia á los primos hermanos, si la ley del 35 rigió en toda España, y hoy es sucesor de la misma, en el terreno del Derecho positivo, el art. 952 del Código civil? Esto es lo que todavía no habéis dicho, y lo que creo yo que debierais decir, para que la causa ocasional de la protesta y de vuestra campaña en pro de los Fueros tenga algún fundamento ante la razón y el derecho.

Ni soy el inventor de la teoría del «absolutismo conyugal hereditario»—¡qué más quisiera yo que inventar teorías que luego confirmara el Supremo!—, como el Sr. Ortega me llama, ni encuentro motivada la extrañeza de que alguien se atreviera á reclamar la herencia del cónyuge viudo, ni mi tesis fué hija del espíritu impulsivo de un joven acostumbrado á triunfar en oposiciones, y á quien una oposición más qué le importaba. Al contrario: al encargarme de la defensa del derecho del cónyuge viudo tuve la seguridad del triunfo, no por impulso ó intuición, sino por convicción nacida de un estudio más ó menos profundo, pero meditado, de la jurisprudencia del Supremo en los conflictos del Código con las legislaciones forales; especialmente encontré el fundamento de mi teoría en la sentencia de 20 de marzo de 1893, que en un recurso de Cataluña declaró terminantemente que la ley del 35 rigió en Cataluña, con su orden de suceder, derogando el establecido por el Derecho romano; cámbiense los nombres, Aragón por Cataluña, y Derecho romano ó catalán por Derecho aragonés, y fácilmente se verá que la cuestión no era nueva, sino que en la jurisprudencia estaba latente, esperando que alguien le diera vida en la región aragonesa al aplicarle la doctrina legal preexistente á un caso concreto.

Este criterio, en sentencia del 13 de junio último, á la que sirven de fundamento análogos considerandos á la que declara la sucesión del cónyuge en Aragón, ha sido nuevamente confirmado por el Supremo declarando aplicable á Cataluña el art. 939 del Código civil, ó, lo que es igual, que los hijos naturales suceden con preferencia á los hermanos, en contra de lo que disponía el Derecho catalán, integrado en este punto por el Derecho romano, y, sin embargo, Cataluña, la región exclusivista por excelencia, no ha protestado. ¿Por qué protesta Aragón

Nada inventé. La teoría legal existía. Mi labor, á lo sumo, fué la del escultor: modelé la materia jurídica, dándole forma tangible al adaptarla á un caso concreto.

Y como este artículo va siendo demasiado largo, dejo para otro día la demostración de que ese pretendido derecho de los parientes consanguíneos, que, al decir de sus defensores, hay que respetar como cosa sagrada ó poco menos, ni es original de Aragón, ni es atacado en absoluto por la sentencia, ni merece las lanzas que por él rompen los letrados aragoneses, ni éstos son consecuentes con su propia teoría, pues al defender tal derecho y atacar la doctrina legal, se contradicen sin saberlo, volviéndose contra ellos el argumento, como arma de doble filo.

MATEO AZPEITIA

NOTAS DE ARTE

RICARDO MARIN

Este gran dibujante, uno de los más singulares artistas que tenemos, ha logrado, al fin, que su fama traspase la frontera. Después de ilustrar en *Je Sais Tout* las memorias autobiográficas de Bombita, ha triunfado también en Londres de un modo completo.

The Times, el gran diario londinense, ha dedicado á España un suplemento enorme, pletórico de artículos y de noticias artísticas, literarias, comerciales, industriales y agrícolas. Y ha encargado á Ricardo Marín de ilustrarlo.

El lápiz brujo del maestro ha hecho para ese suplemento de *The Times* seis dibujos realmente estupendos. Tres de ellos son episodios de acoso y derribo de reses bravas. Los otros tres, escenas de costumbres populares, que serán, andando el tiempo, en futuras hemerotecas, preciosos documentos de alta significación.

Uno de ellos es *Un matrimonio en Lagartera.* Otro, *La sardana.* Otro, *La jota.*

¿Cuál de ellos es más notable? No me atrevo á decirlo. Mi audacia de aprendiz de crítico impresionista no se aventura á empresa tamaña.

Sin embargo, después de larga contemplación me decido á decir que la pareja que baila la jota es un acierto definitivo. Sin duda, los otros dos dibujos son más importantes, ya que se trata de verdaderos cuadros, donde el artista atendió al conjunto más, quizá, que á las mismas figuras.

Pero los dos baturros que bailan la jota están sorprendidos en el momento en que, perdida hasta la noción del sitio, ebrios de ritmo y de velocidad, acentúan inverosímilmente sus movimientos de rotación y de traslación. El hombre, sobre todo, casi aéreo, casi ingrávido, es una maravilla.

Ricardo Marín—es preciso que se sepa—no es solamente un formidable dibujante taurino. He visto recientemente en un *magazine* español unos diseños suyos, impresionistas, de la Xirgu en *Salomé,* magistrales sencillamente.

En otro país, Ricardo Marín ganaría lo que quisiera. En España, habiendo logrado imponerse, no consiguió, sin embargo, que el periódico que lanzara y que avaloraba su arte supremo fuera comprado por el gran público. Bien es cierto que Marín tiene la honrada altivez de su arte y no lo prostituye dibujando indecencias sicalípticas...

V.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

LOS RADICALES

Suceso en la Guindalera

Los sucesos de los asaltos de las tahonas del centro de Madrid han repercutido en los barrios extremos.

Ayer tarde, casi al anochecer, un grupo de republicanos radicales, que no bajaría de treinta individuos, se presentó ante la puerta de la tienda de comestibles cuyo encargado se llama Teófilo Hernández Gonzalo en actitud tumultuaria, revelando en sus actitudes y palabras que iban con gana de pelea y pidiendo de buenas á primeras que rebajaran los precios de algunas especies.

El presidente del Círculo Radical de Buenavista, D. Manuel Torre, que formaba en el grupo, tuvo una discusión bastante agria con el dependiente del establecimiento ya nombrado.

Pero lo de menos hubiese sido la discusión, si los del grupo se hubieran limitado á proferir gritos, voces destempladas y palabras acres, pues pasaron á los hechos y se lanzaron á producir daños y perjuicios en la tienda, rompiendo algunos cajones y el escaparate, tirando por la tienda unas cuantas cajas de galletas y varias botellas de licores.

La cosa no pasó á mayores, llegando al saqueo de la tienda, porque en aquel preciso momento llegaron unas parejas de guardias de Seguridad y los radicales optaron por retirarse.

Al parecer, el asunto estaba terminado; pero dos horas más tarde, el Sr. Torres iba á tomar el tranvía, cuando se presentó ante él Teófilo, acusando al presidente de haber sido el promotor de todo.

Y vuelta á la discusión acalorada y violenta; tan violenta, que el Sr. Torre pegó un bastonazo á Teófilo en la cabeza, produciéndole una herida leve.

Conducidos ambos á la Comisaría, en el centro policíaco formuló Teófilo la denuncia de todo, siendo detenido el Sr. Torre y conducido al Juzgado de guardia, donde declaró.

TOROS Y TOREROS

Para los toros, billetes...

El pueblo madrileño las gasta así.

Ayer luchaba á brazo partido, parapetándose en el Matadero, para hacer frente á un escuadrón de la Guardia Civil que defendía á los tahoneros del allanamiento de sus moradas. El pan ha subido unos céntimos, ¡qué escándalo! Este mismo pueblo protestó con energía de que el carbón es caro, de que la patata es manjar para ricos, y se quejaba también ayer de que la leche intoxica y es mala. Se defendía en esta lucha por el clásico panecillo, el valor de unos céntimos. Grandes y chicos se dolían de este nuevo gasto, que hacía subir unas perras el presupuesto doméstico, harto subido ya por la carestía de la vida madrileña.

*

El pueblo de «pan y toros», el que paseaba en triunfo, en lo alto de un palo (tal vez el de una escoba), una libreta, se había enterado por los «papeles» de que Joselito mataría el viernes 3 seis huéspedes de D. Vicente Martínez.

—¡¡¡Al fin, solo!!!—se dijo para sí el aficionado, y saliendo de su casa, se dirigía al sitio más próximo donde se pegan los carteles de toros para convencerse por sus propios ojos si aquello era sueño ó realidad.

Las movidas manifestaciones que días pasados se entretenían en hacer añicos las tahonas, hoy están, á pie firme, absortas ante un gran cartel que se encabeza así: «Plaza de Toros de Madrid».

Desde la tercera y cuarta fila de aquel compacto grupo de masa humana leen de pie, porque delante permanecen un par de filas de señores que se apoyan las manos en las rodillas ó están casi en cuclillas, contemplando y siguiendo con el dedo aquella tabla de doble entrada (como dicen los matemáticos), que se encabeza con las clásicas palabras: «Precio de las localidades».

¡Atrás preocupaciones de menor cuantía! ¡Qué más da que el precio del pan suba, como el de las patatas y el del carbón!

¡Qué importa nada de esto si José Gómez lucirá, á los diez y nueve años, su arte extraordinario ante seis fieras de la tierra, de la misma ganadería que tanta gloria dió á Frascuelo!

La preocupación única y exclusiva es la tal corrida y que el tiempo no amenace lluvia.

El aficionado entra en su casa sin mirar á su costilla, que está más preocupada cada día porque los chiquitines no hacen más que romper pan y zapatos.

—No me hables de cosas tristes, mujer, que hoy

Sólo me importa, niña,
que empañen nubes
el cielo azul...

.....

¡Viva la fiesta nacional!, y después, como cosa secundaria, daremos un ¡Viva la libreta á perra gorda!

Que la voz que á este pueblo más alegra, y es para él como su himno nacional, es la del revendedor que dice:

«¡Para los toros, billetes, para los toros! ¡De sol ó de sombra, del 4 ó del 7, del 1 ó del 10...!»

P. ALVAREZ

Herido que mejora.

El aplaudido diestro José Amuedo, que sufrió la luxación en la clavícula izquierda en la última corrida de Tetuán, se encuentra mejorado y toreará el domingo próximo.

El muchacho ha perdido dos corridas.

Novillada en Zaragoza.

El domingo se celebrará en Zaragoza una novillada, matando toros de Ildefonso Sánchez, de Salamanca, los valientes novilleros Rafael Rubio *(Rodalito)* y Manuel Gracia.

2009 Ministerio de Cultura

AGRICULTURA · INDUSTRIA · COMERCIO · NAVEGACIÓN

LA AGRICULTURA Y LA POLITICA

Por todos conceptos lamentable es el espectáculo que en estos días ofrece al país nuestro Parlamento. Terminado el *cinedrama* del debate político, es casi absoluta la deserción de los representantes en Cortes.

A mi juicio, debiera la Prensa, al reseñar las sesiones de ambas Cámaras, publicar al final la lista de los señores senadores y diputados que han asistido á la sesión, para que de este modo supieran los distritos á qué atenerse respecto de la conducta de los que un día llamaron á sus puertas solicitando el favor del sufragio á cambio de programas y promesas halagadoras, y hoy, una vez obtenido, se aprovechan del mismo para gozar de todas las ventajas, que no son pocas, de la representación parlamentaria, sin importárseles un ardite de cuanto afecta á la entraña misma de aquello mismo que ofrecieron defender.

Así puede darse el caso de que, existiendo centenares de representantes de distritos rurales, pasen por el Parlamento proyectos de ley atentatorios á la riqueza agrícola, sin que nadie, ó casi nadie, alce su voz para combatirlos. Y digo casi nadie porque aunque hay algunos dignísimos representantes que toman en serio su papel, tienen que luchar en el vacío, sin ambiente, sin apoyo de los demás, siendo, como son, muy contados los que conocen los problemas á fondo y numerosos, en cambio, aquellos á los que no interesan particularmente.

Y cuando algún Gobierno, cediendo al fin á justísimas y atendibles aspiraciones del país productor, se lanza á darles forma llevando al Parlamento un proyecto de ley, el de Epizootias, por ejemplo, que representa un seguro de la ganadería nacional contra la incultura y la barbarie, nunca faltan chinitas que poner en su camino, que, aunque al fin se pase sobre ellas, como es natural, ya que no es posible que prevalezcan ciertas suspicacias y algunos recelos que depierta el espíritu de clase, sobre lo que constituye un beneficio inmenso para esa fuente de nuestra riqueza, por lo menos causan el mal de demorar su implantación.

¡Siempre el espíritu de Cuerpo, los eternos intereses creados, las pasiones pequeñas frustrando las grandes empresas de reconstitución nacional!

Nos pasamos la vida lamentándonos de todo esto, reconociendo todos á una la crisis terrible del parlamentarismo, y es lo cierto que entre todos no logramos aplicar el remedio, ó al menos ensayar los que quepan hasta dar con el que pueda resultar definitivo. Yo declaro que sólo encuentro uno para acabar con el profesionalismo político, causa inmediata de todas nuestras desventuras, y es el de la no reelegibilidad de los diputados y senadores, al menos en dos ó tres elecciones generales. No diré que sea el mejor, ni siquiera que resultara eficaz: lo que afirmo es que, de continuar así las cosas, el malestar sentido por todas las clases sociales llegará á cristalizar en algo que no sea ciertamente lo que podríamos esperar de la cordura de una evolución bien dirigida.

Para ello no hay que contar con nuestros profesionales de la política, pues claro es que la reforma contraría la razón misma de su existencia, y han de defenderse del ataque como leones; pero si, como ya empieza á manifestarse, cunde por doquier el propósito y el deseo de las clases productoras de incorporarse á la vida ciudadana, y de colaborar á la obra de gobierno, de su solidaridad primero, de su actuación después, podremos esperar como resultante la regeneración del país por el país mismo.

Se ha hablado muchas veces de la constitución de un grupo parlamentario agrícola; otras, de la formación de un gran partido agrario nacional. Lo primero es posible, pero no viable. ¿Exceden, acaso, de unas docenas los hombres parlamentarios independientes, que no deban su representación al favor oficial? En cuanto al partido agrario, he de confesar ingenuamente mi opinión personal, contraria al proyecto, sencillamente por considerarlo irrealizable, ya que aun partiendo del supuesto de una absoluta compenetración é identidad de pareceres en el conocimiento de nuestras necesidades y sus remedios, en todas las demás cuestiones de Gobierno tendríamos que contar en el senó del partido con tantas fracciones cuantas fueran las soluciones varias que á los mismos pudieran ofrecerse.

De aquí que entienda que sólo en el ejercicio de la vida colectiva esté la solución para nosotros.

Pero una cosa es que no podamos los agricultores formar un partido político, y otra bien distinta que no debamos tener aspiraciones políticas, condensadas en un programa agrario de reconstitución nacional.

No soy yo, por mi insignificancia, el llamado á redactarlo; pero sí creo tener derecho á apuntar algunas bases del mismo, por si se estimasen de utilidad.

Entre ellas, debe ser la primera de todas la de trepar por el árbol del presupuesto dextral en mano, para producir en él una enérgica y saludable poda, destruyendo las ramas viejas é inservibles, para que la savia nutra y vigorice aquellas otras capacitadas para rendir el fruto apetecido. Y en este orden, empezar por las que sostienen el excesivo y, en gran parte, ocioso personal, de que están pletóricos nuestros centros burocráticos, realizando, por la amortización de vacantes, una buena escamonda, que al robustecer lo que quede de él por una más decorosa retribución, le permita vivir mejor y, por tanto, rendir al país una mayor utilidad, cesando la relación de inferioridad en que hoy se halla el Estado-patrono respecto á los demás que necesitan personal. Y continuando la tarea emprendida, arremeter contra las cifras del material, reduciendo á sus justos límites el lujo escandaloso de algunas oficinas, exterminando los numerosos parásitos que de su fondo se nutren y viven.

Cualquiera que haya pasado la vista por el tomo en folio en que se contienen las cifras del presupuesto, comprenderá que con el producto de la leña obtenida habría sobradamente, sin nuevas exacciones, para dotar al país productor de todos aquellos elementos que, como el agua, el crédito, las comunicaciones, facilidad y economía en los transportes, etc., etc., necesita el que produce para poder ofrecer el fruto de su trabajo en condiciones asequibles para el consumidor.

No pretendamos, pues, economías. A la altura en que hoy se encuentra España no le es posible prescindir de los recursos que le brinda el presupuesto de ingresos; pero no pasemos á más cuando sobra con lo que hay. Cese de una vez la orgía del funcionarismo, conteniéndole en la medida de lo necesario, si no queremos agotar las energías tributarias.

Ha de ser otro punto esencial del programa el exigir de los Poderes públicos que se acometa de frente el problema del crédito agrícola, y digo exigir y no pedir ni solicitar porque no debe rebajarse á implorar la caridad oficial quien, como el labrador español, es acreedor del Estado por muchos millones de pesetas, de que fueron despojados sus bien nutridos Pósitos, venerandas instituciones que, de no haber sido objeto de expoliaciones tantas, hoy ofrecerían espléndida base en que asentar los cimientos del crédito agrícola; esto aparte de que ya sería razón bastante para conceder la ayuda que se pide el hecho que á diario estamos presenciando de ver cómo se fomentan y subvencionan las restantes manifestaciones de la actividad industrial, sin que jamás nos lleguen á los agricultores ni las migajas de tan confortadores condumios.

Claro está que esto se debe á que hasta ahora no somos un peligro, que á todo callamos, y ya es sabido lo que le ocurre al que no llora y no grita.

No puede ser tampoco omitida la aspiración de que el Catastro cese de tergiversar su verdadera función de contrastar la realidad de la potencia productora, con la misión de un investigador de la Hacienda; realizando una labor de estadística y no de carácter fiscal. Mil veces se ha pedido que este servicio pase á Fomento, y habrá que insistir mil veces más en ello.

Hay que sostener igualmente, frente al egoísmo y acaparamiento de ciertas clases industriades, que el Arancel no es patrimonio suyo, ni de él pueden tener la exclusiva, y que es justa la exigencia de que el Arancel no sea estacionario, sino progresivo, además de que debe existir proporcionalidad en la protección, y para todo esto es urgente que se reforme la composición de la Junta de Aranceles y Valoraciones, dando cabida en ella á verdaderos y auténticos representantes de la agricultura, y no á gentes, respetables sin duda, pero de las que sólo se sabe que tienen alguno que otro tiesto en los balcones de sus casas.

Todo esto y mucho más debería hacerse y puede hacerse; pero mientras no me demuestren lo contrario, creeré más en la eficacia de la organización profesional para conseguirlo, que en la de un nuevo partido político, que sólo serviría á la postre para encumbrar á unos cuantos, y quedarse los demás como están á la hora de ahora.

JESUS CANOVAS DEL CASTILLO

ABONOS PARA CEREALES

Puesto que todos los agricultores conocen ya los buenos efectos que producen los abonos, es inútil que nos entretengamos en repetirles lo ventajosa y necesaria que resulta su aplicación.

Nos limitaremos á darles en estas pocas líneas una buena fórmula para cereales, indicando al mismo tiempo el modo de aplicarla.

La fórmula más usual y que mejores resultados ha dado en numerosas experiencias, contiene 60 por 100 de superfosfato, 25 por 100 de nitrógeno y 15 por 100 de potasa.

En las tierras en que predomina la cal, se aplicará el superfosfato como abono fosfatado y el cloruro de potasa como abono potásico.

En las tierras pobres en cal se aplicarán las escorias Thomas en lugar del superfosfato, el nitrato de cal en vez del nitrato de sosa, sustituyendo el cloruro por el sulfato de potasa.

Tierras con cal en abundancia.

60 por 100 de superfosfato.

25 por 100 de nitrato de sosa ó sulfato de amoníaco.

15 por 100 de cloruro potásico.

Tierras pobres en cal.

60 por 100 de escorias Thomas.

25 por 100 de nitrato de cal.

15 por 100 de sulfato de potasa.

De esta mezcla se aplicarán unos ocho sacos por hectárea, es decir, se comprarán 480 kilos de abono fosfatado, 200 de abono nitrogenado y 120 de abono potásico.

El abono fosfatado y potásico se mezcla convenientemente y se mete en seis sacos de 100 kilos cada uno. Estos seis sacos se aplicarán en otoño, enterrándolos con la labor.

De los 200 kilos de abono nitrogenado pueden aplicarse 100 en otoño, reservando los otros 100 para la primavera; de esta manera, si el estado del campo en primavera es bueno, no habrá necesidad de aplicar esos 100 kilos, haciendo de este modo una buena economía.

El aplicar una fórmula semejante supone al labrador un beneficio seguro, como puede verse en el siguiente cálculo:

El coste aproximado de dicha fórmula sería de 141 pesetas por hectárea, que daría un aumento de cosecha no inferior á 900 kilos de grano y 600 kilos de paja, que evaluados á 26 pesetas y 4 pesetas los 100 kilos, respectivamente, darían 258 pesetas, es decir, un beneficio neto de 117 pesetas por hectárea, debido solamente al abono aplicado.

BIBERONES PARA TERNEROS

Lo que se dedican á la cría del ganado vacuno con leche ordeñada saben con cuánta facilidad pierden en la época de la lactancia aun los mejores ejemplares, siendo la principal causa la manera viciosa de proporcionarles la leche.

Ordinariamente se les da la leche en recipientes, de los cuales la beben directamente, y cuando más se hace, se les introducen los dedos en la boca para incitarles á chupar, apurando así la ración en un instante é ingiriendo el alimento rápidamente, en forma que llega al estómago insuficientemente insalivado, siendo difícil su digestión.

Muchos son los aparatos ideados para evitar este mal; pero el que resuelve mejor el asunto, por su economía, fácil manejo y sencillez, es el biberón del Sindicato nacional, que debiera ser usado por todos los criadores.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

ARRENDAMIENTOS AGRICOLAS

Entre los muchos datos y consejos prácticos de verdadero valor para los labradores que se encuentran en el libro, recientemente publicado, «Guía práctica del agricultor», por Fernando Zapata, encontramos el siguiente:

«Cuando no se puede vencer la antipatía hacia los largos arrendamientos, los propietarios deberían, al menos, ser bastante afectos á sus intereses y á su país, para introducir en todos sus arrendamientos la cláusula llamada de «Lord Kames», nombre del propietario inglés que la ideó. Por esta cláusula, el propietario se obliga á pagar al arrendatario, al fin de su disfrute, diez veces el aumento de renta que éste le proponga, en el caso en que el propietario no quisiere renovar el arrendamiento propuesto; por ejemplo, si el arrendatario, al fin de su contrato, propone á su propietario pagarle una renta de 2.000 pesetas en lugar de 1.500 que le pagaba antes, y el propietario acepta, se renueva el arrendamiento bajo esas condiciones: pero si no aceptase y desea volver á tomar su finca ó arrendarla á otro, estará obligado á pagar al arrendatario saliente una suma de 5.000 pesetas, ó sea diez veces el aumento que ha propuesto pagar el arrendatario...

Esta cláusula, bastante antigua, tiene el raro mérito de conciliar los intereses tan comúnmente opuestos del arrendatario y del propietario, pues con ella, aun siendo corto el contrato, nadie temerá el acometer mejoras, puesto que sabe que si el propietario no le permite gozar el fruto de su trabajo y dispendios, estará obligado á darle una compensación; de ahí que en lugar de considerarse como en país enemigo, cultivará la finca como verdadero dueño de ella, mejorando el suelo de año en año y las rentas del propietario crecerán en proporción.»

UN TUNEL SUBMARINO

El túnel submarino entre Inglaterra y Francia, que desde hace más de un siglo viene preocupando á ambas naciones, quizá sea un hecho dentro de muy pocos años, pues parece que las dificultades políticas que se oponían á su construcción van desapareciendo. En cuanto á las técnicas y económicas están resueltas fácilmente.

El túnel, que tendrá de longitud veinticuatro millas, será doble, en forma de dos resistentes tubos paralelos de seis metros de diámetro, colocados en una distancia de quince metros uno de otro. En el centro del Estrecho, el túnel irá á 95 metros bajo el nivel del mar.

La tracción del ferrocarril será eléctrica, el desagüe se hará mediante potentes bombas, y la ventilación estará asegurada por medio de aire comprimido.

En cinco horas y media se podrá hacer el viaje directo de Londres á París y viceversa, con sólo dos paradas.

El coste total de la obra no excederá de diez y seis millones de libras esterlinas, y se calculan los beneficios probables anuales en más de un millón de libras.

BOLSA DE DIAMANTES

DEMETRIO GARCIA DEL RIO

Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás. No confundirse con alguna tienda; *es el piso entresuelo.*

ESPOZ Y MINA, 3. PISO ENTRESUELO

TRENES DE LUJO

Desde el día 25 de junio el tren «Sudexpreso», que salía de Madrid á las 20 y de Lisboa á las 11,30, sale á las 21,15 y á las 13, respectivamente, llegando á París á la misma hora que anteriormente, esto es, á las 20,54.

La salida de París se verifica á las 10 de la mañana, en vez de á las 12,16, llegando á Madrid á la misma hora del día siguiente, en vez de las 14,12, y á Lisboa á las 18,58, en vez de las 22,52.

El nuevo horario representa, pues, una ganancia de 2 horas en la duración del recorrido París-Madrid y París-Lisboa, y de 1,30 en el de Lisboa-París y 1,15 en el de Madrid-París, ganancia que será apreciada por el público distinguido que utiliza estos trenes.

El «Pyrénées-Côte-d'Argent Express», que desde su creación funcionaba temporalmente durante el verano y durante el invierno, ha encontrado tan favorable acogida por parte del público, que las Compañías de Orleans y del Mediodía de Francia se han puesto de acuerdo con la Internacional de Coches-Camas para que sea permanente.

A partir del 25 de junio actual, este excelente tren de lujo servirá regularmente las playas de la Costa de Plata, las estaciones estivales é invernales de los Pirineos, y asegurará relaciones constantes y rápidas con nuestro país, pues enlaza en la frontera con los rápidos de la Compañía del Norte.

El «Pyrénées-Côte-d'Argent Express» se compone de coches-camas del modelo más reciente, en los cuales, y mediante el abono de un solo billete de ferrocarril y de dos suplementos, cada viajero puede asegurarse la libre disposición de una verdadera habitación.

DE LA GUARDIA CIVIL

Hablar por hablar.

Esto es lo que hacen algunos señores, ya en el Parlamento, en el Foro ó en la Prensa, cuando pretenden dejar al descubierto algún hecho en el que ha intervenido la Guardia Civil, para censurarla por su más ó menos acertada intervención, ó poner de manifiesto cualquier exceso en el cumplimiento del deber ó desgracia al practicar un servicio.

Y no cabe duda que es que no quieren enterarse, es decir, que creen defienden mejor los intereses que representan, cuando sin comprobación, porque sí, fiados de lo que pueden decirle cuatro innominados, lanzan á cuatro vientos acusaciones, denuncias ó supuestos hechos, tan infundados y desprovistos de verosimilitud, que causarían mella en la honorabilidad de tan respetadísimo y querido Cuerpo, si no estuviéramos acostumbrados desde hace muchos años á tales ardides de populachera política, en la que parece que, obedeciendo á una consigna—debe ser para ellos un fin—tienden á desprestigiar y mermar la fuerza moral, que todos los españoles—incluso muchísimos de ellos—sienten por nuestra Guardia Civil.

Señores míos: no hay derecho. Fíjense que nadie les hace caso, que sus ruegos caen en el vacío, que se les desprecia por poco nobles, por mal intencionados, pues á nadie se le oculta que tras el disfraz de *me denuncian, he recibido noticias de tal ó cual parte,* el objeto que se proponen es tener constantemente en solfa á tan benemérito Cuerpo, que siempre, y en todas ocasiones, tiene demostrado cumple su cometido á la perfección, y en el que sus individuos más de una vez, por humanitarios y nobles, han sufrido innarrables vicisitudes ó han perdido la vida.

Los supuestos malos tratos que denunciáis, falsos en absoluto; no han existido más que en vuestras morbosas cabezas, llenas de ideas infundiosas y disolventes. En la Guardia Civil todo su personal, sin excepción, está constantemente de servicio, pronto á acudir donde se les ordene; es donde existen menos destinos fuera de filas, pues los ordenanzas acompañan siempre en las salidas á sus jefes y oficiales; los escribientes forman en los casos extraordinarios, tan frecuentes en las grandes capitales, y sobre todo, que el servicio burocrático, á más de ser indispensable por detalles de organización, funcionamiento y administración, no resta en nada al servicio ordinario, ya que éste está completamente atendido.

La Guardia Civil no remata heridos; es un monstruoso pensamiento, que de indigno hace sonreir. Algo sobre esto se ha dicho recientemente, y quien lo denunciaba no lo confirmaba, se lo habían dicho, y siempre hablando salvando la personalidad, decía que cayó herido el fugitivo en un brazo, y que en el suelo le hicieron otros disparos, matándolo. Falso. El cadáver en la autopsia no presentaba más que una herida, la que le produjeron por correr campo á través, de madrugada, sin hacer caso á los repetidos altos á la Guardia Civil, ni á algún que otro disparo al aire que se le hizo.

Que algunas veces haya errores, imprevisiones, faltas, es humano; que la Guardia Civil no es infalible, cierto; que una pareja aislada en el campo ó un guardia suelto en una gran población se haga acreedor á un correctivo por tal ó cual cosa, es frecuente.

Pero, señores denunciadores, cuando lo hagan público, que sea después de bien informados, para evitarse el ridículo de los que hablan por hablar, y no estaría de más, por educación y por respeto, que cuando se refieran á la Guardia Civil se dejasen en casa el gracejo zumbón y humorístico, tan propio de una sobremesa y de una reunión de café, é inapropiado del Parlamento, de la Sala de una Audiencia ó de las columnas de periódicos serios.

LADERA

COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes.

Las celebradas tortas de Vilafranca y Lérida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda

La India, Montera, 12. Telf. 4.168

Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.

Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio.

LA LOTERIA

El primero y el segundo en Madrid.

En el sorteo de la lotería verificado ayer han correspondido á Madrid el primero y segundo premios.

Del primero se han vendido tres series: una en la administración núm. 26 de la calle del Conde de Romanones, otra, en la número 22 de D. Isáceo, ó sea la de la Pajarita, y la última, en la núm. 42, de la Puerta del Sol, 13, próxima á la calle de la Montera, regentada por el Sr. Cadenas.

Una serie.

De la serie vendida en la calle del Conde de Romanones sólo podemos decir que el billete fué adquirido por una sola persona.

El afortunado poseedor de los 20.000 duros es el dueño de un importante comercio de la calle del Conde de Romanones.

Dicho industrial es casado y tiene numerosa familia; de modo que el dinero viene como pedrada en ojo de boticario.

Sólo juega en los sorteos de tres pesetas.

Otra serie.

La serie vendida por D. Isáceo lo fué en décimos sueltos.

De dos de ellos se conoce el paradero.

Los 4.000 duros correspondientes á dichos dos décimos han ido á parar á los talleres de la imprenta y litografía de Rodríguez Ojeda, situada en la calle de la Montera, y están distribuidos entre varios obreros y dependientes.

De los otros décimos sólo se sabe que algunos fueron adquiridos por simpáticas modistillas, y otro por un albañil.

Otra serie.

Del billete vendido en la Puerta del Sol, 13, se conoce el paradero de dos décimos, que han ido á hacer la felicidad de seis dependientes de otro establecimiento de la calle de la Montera: la papelería Ojeda.

De los restantes no se tiene noticia. El lotero sólo recuerda que los vendió sueltos.

*

La Lotería del Sr. Cadenas es afortunadísima. En lo que va de año ha dado 17 premios gordos, y en el actual sorteo ha vendido 52 billetes de la centena premiada. Que sea enhorabuena.

El segundo premio.

Ha correspondido al núm. 25.734. También se ha vendido en décimos sueltos, algunos de ellos, ayer mismo por la mañana, momentos antes del sorteo.

Sobre su paradero, nada se sabe.

¡Parir sin dolor!

Nuestro estimado colega *El Liberal* ha publicado el siguiente artículo, que reproducimos por considerarlo interesante:

«La Humanidad es un conjunto de dolores. Desde que acabó, con el pecado de Adán y Eva, la felicidad que gozaron en el Paraíso los progenitores del género humano, las criaturas quedaron condenadas á los múltiples sufrimientos que arrancan las copiosas lágrimas con que regamos este miserable valle de nuestra peregrinación hacia la tumba.

Las múltiples formas del dolor tienen dos fecundas fuentes de origen: el espíritu y la carne. Atormenta y hiere nuestras almas un cúmulo de contrariedades y sinsabores que nos obligan á ser constantes y lastimosos enfermos morales. Afecta á nuestro cuerpo, desde la cuna al sepulcro, una variedad infinita de morbosos estados que, cebándose en la propia naturaleza ó en la de los seres que nos son queridos, hace que los hombres vivamos en un lamento poco menos que inacabable.

Seguramente no hay sufrimiento y angustia más hondos que los que experimenta la mujer en el crítico momento de ser madre. «¡Parirás con dolor», se afirma que dijo el Omnipotente, dirigiéndose á Eva, cuando castigó la culpa de nuestros primeros padres. Y el anatema, si así fué fulminado, se ha venido cumpliendo, desde el principio del mundo, con una rigidez y una igualdad sin excepciones.

Evidentemente, no hay dolor como el que resiste la hembra cuando de la oscuridad de su seno surge la antorcha de una nueva vida. Sólo aparece esta luz con el desgarramiento de todo lo que la rodeaba. En los supremos instantes del parto parece que la anatomía entera de la mujer se descuaja y se descuartiza, entre ayes agudísimos, que sólo puede arrancar la relajación de las entrañas.

Pero el dolor del parto es, á la vez, el más necesario y el más augusto de todos. Con él la hembra perpetúa la especie, cumpliendo así la función más transcendental de la vida. Con él la mujer se hace madre, conquistando con este título un ideal sublime, síntesis de los más grandes amores.

Lograr que el parto se efectúe sin dolor ó con el menor dolor posible, ¿es ir contra la obra de la Naturaleza? ¿Es, por ventura, ir contra los altos designios de quien impuso el dolor como origen principal del amor materno?

De ninguna manera. También lanzó Dios su anatema contra el hombre, condenándole á ganar el pan con el sudor de su rostro. También esta sentencia se ha cumplido con rigidez y sin excepciones, siendo el trabajo una cadena que nos ata; pero una cadena de cuyo hierro saldrá la preciosa llave con que han de abrirse las puertas del jardín donde algún día disfrutarán los hombres su libertad redentora.

Si una ciencia pedagógica, en su más alta acepción, se ocupa de disminuir nuestras enfermedades espirituales para hacernos más honrados, más justos y más buenos, una ciencia médica trabaja afanosamente por mitigar y combatir nuestras dolencias físicas. Y si la una, con las hondas transformaciones de la moral y del derecho, va curando las deformaciones de nuestro pensamiento, la otra, con sus triunfos insignes, procura que nuestros cuerpos estén cada vez menos sometidos á las torturas del padecer fisiológico.

Un hombre estudioso—cuyo nombre omitimos porque no alienta en él la vanidad,—consagrado durante diez y ocho años al enaltecimiento de su profesión, ha descubierto un específico que está llamado á producir una de las más positivas revoluciones en la terapéutica de los partos.

Las PILDORAS RUGO son el resultado maravilloso de sus desvelos y sus afanes. Con las PILDORAS RUGO ha logrado su autor el ideal que perseguía.

¿Diremos que este ideal es el de hacer parir sin dolor? No nos atrevemos á tanto. Pero si ese ideal no está conseguido en absoluto, la ciencia se ha acercado mucho á él. La exposición clínica y los curiosísimos casos historiados por el autor en un folleto que obra en nuestro poder, pueden dar clara idea á los técnicos y á los profanos de que, efectivamente, se trata de una casi revolución científica.

Porque no es sólo que las Píldoras Rugo aplacan el dolor, sino que, además, su virtud principalísima está en que aceleran y regularizan el parto, lo hacen rápido y fácil, corrigen sus anomalías y se cumple así el más vehemente deseo de la mujer que expulsa de su seno el fruto de la naturaleza fecundada.

¡Parir sin dolor y en muy poco tiempo! ¿Puede haber nada más sorprendente ni más anhelado por el sexo que tiene la misión augusta de dar hijos al mundo?»

2009 Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro y cuarto abre la sesión el general Azcarraga.

Regular concurrencia de senadores en los escaños.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública y de Fomento, éste de uniforme.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. POLO Y PEYROLON hace una pregunta relativa al propósito de conceder la libre admisión temporal de residuos de arroz, que perjudicaría á Valencia.

También habla de la instalación de radiotelegrafía en el Colegio de Jesuitas de Valencia.

El Sr. ALONSO CASTRILLO pide que antes de resolver los expedientes sobre construcción de escuelas se sometan á ciertos trámites, como el de escuchar á los interesados después de recibir el informe del arquitecto provincial, que, además de ser lo equitativo, se ajusta á la ley Azcárate, que está vigente.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA responde que como tesis general no puede admitirse, porque el ministro puede y debe resolver libremente en aquellos casos de responsabilidad ministerial.

Se extiende en otras consideraciones, y dice que espera quedará complacido el Sr. Alonso Castrillo con sus explicaciones.

Rectifican ambos.

El Sr. LABRA se asocia al duelo de la Cámara por el atentado á los Archiduques de Austria, añadiendo que es preciso que todos los hombres honrados, cualesquiera que sean sus ideas políticas, protesten de estas violencias, y así desea hacer constar su más enérgica protesta.

Proyecto de ley.

El ministro de FOMENTO sube á la tribuna y da lectura á un proyecto de ley, sometiendo á la intervención y á la investigación del Estado los criaderos de sales potásicas y otros minerales.

A las cinco menos diez se suspende la sesión.

A las seis y cuarenta minutos se reanuda la sesión, ocupando la presidencia el Sr. Rolland.

Se da cuenta de varios dictámines que figuraban en el despacho ordinario.

Es leído el proyecto de ley sobre rebaja en el impuesto de azúcares, que acaba de llegar, aprobado, del Congreso, y que pasa á la Comisión de Presupuestos para dictamen.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las cuatro de la tarde.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Los escaños, concurridísimos. Las tribunas, desiertas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. CABALLE se ocupa de una conducción de correspondencia en la provincia de Tarragona.

El ministro de la GOBERNACION explica las razones en que se ha fundado la Dirección para establecer el itinerario que combate el Sr. Caballé.

El Sr. RIVAS MATEO se ocupa de la ley del Candado, y como el plazo en que expira se aproxima, pregunta al ministro de Gracia y Justicia si proyecta prorrogarla ó no.

Recoge y expone rumores, según los cuales el representante de una Orden religiosa francesa conferenció con el ministro de Gracia y Justicia acerca de los deseos de establecerse en España, recogiendo impresiones tan satisfactorias, que están adquiriendo terrenos para establecerse, convencidos de que se declarará caducada dicha ley del Candado.

El ministro de la GOBERNACION contesta, limitándose á decir que la ley está vigente, y que no contesta sobre hipótesis.

El Sr. RIVAS MATEO replica diciendo que ha hecho la pregunta, convencido de que el señor conde de Romanones participa de su opinión, y en conversación con él ha puesto en duda siempre el conde que este Gobierno prorrogase la ley.

(Entra en la Cámara el ministro de Gracia y Justicia.)

Cree también el orador que el Sr. Villanueva, jefe hoy de la minoría, participa de la misma opinión. Reproduce las preguntas y da la voz de alerta.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA niega que haya celebrado conferencias con el representante de ninguna Orden, eludiendo hablar de este asunto.

El Sr. RIVAS MATEO dice que está va acostumbrado á oir negar al ministro cosas que son realidades; por tanto, no pueden convencer á nadie esas negativas.

Afirma que han visto diversas personas entrar en el ministerio á ese religioso francés, cuyo viaje no tiene otro objeto que el de establecerse en España.

Termina diciendo al ministro que no se le entiende nunca, porque habla en camelo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se extraña de que, no dando crédito á sus palabras, reproduzca la pregunta el Sr. Rivas Mateo.

Respecto á la ley del Candado, dice que se ha limitado á respetarla cuando llegó al ministerio, y que cuando expire el plazo, entonces se verá cuál es el pensamiento del Gobierno; por ahora no estima pertinente contestar.

El ministro de la GOBERNACION insiste en que tiene datos para afirmar que, de haber estado en la Cámara, no se hubiese formulado la pregunta.

Respecto al alcance que se va dando á éstas, afirma que el Gobierno tiene perfectísimo derecho á no contestar á aquellas que no estime oportunas. (Rumores de protesta en las minorías.)

El Sr. RIVAS MATEO dice que para defender á su compañero, el Sr. Sánchez Guerra no necesitaba exponer criterios que después no practica, pues él siempre contesta á todas las preguntas.

En cuanto á la contestación del señor marqués del Vadillo, dice que no es acertada, porque la opinión, al verle en el ministerio de Gracia y Justicia, está alarmada y cree que España va á ser un almacén de Ordenes religiosas.

El Sr. VILLANUEVA justifica su intervención por las alusiones hechas por el ministro de la Gobernación á la minoría liberal.

Afirma el perfecto derecho de todos los diputados de la minoría liberal á formular preguntas en relación con sus ideas ó los intereses que representan.

Añade que la minoría liberal no cree haber dado motivo alguno para que el Gobierno se muestre quejoso con ella, creyendo que las palabras del Sr. Sánchez Guerra son hijas de los mimos y la fortuna que le acompaña en estos últimos tiempos.

El ministro de la GOBERNACION niega que haya sido su intención molestar para nada á la minoría liberal, insistiendo en que cree un perfecto derecho el de los ministros el contestar ó no á las preguntas que se formulen.

Insiste también en creer que el Sr. Rivas Mateo habló en nombre de la minoría, haciendo resaltar, sin embargo, el hecho de que el Sr. Villanueva dice habló aquél en nombre propio.

El Sr. VILLANUEVA se lamenta del interés que parece tener el Sr. Sánchez Guerra en decir que si el señor conde de Romanones hubiese estado en la Cámara no se hubiese formulado la pregunta, así como de presentar al orador, desautorizando al Sr. Rivas Mateo.

Rechaza las interpretaciones dadas á sus palabras por el ministro, y cree que el señor marqués de Vadillo pudo y debió haber contestado á esa pregunta.

Proposición incidental.

Continúa la discusión de la proposición presentada ayer por el Sr. Burell.

El Sr. ROSALES: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: No puedo dársela.

Continúa la discusión de la proposición presentada ayer. Tiene la palabra el Sr. Soriano.

El Sr. SORIANO, después de dedicar unas palabras al Sr. Sánchez Guerra, alude al criterio presidencial respecto á la interpretación del reglamento, felicitándose de que haya rectificado aquél, autorizando al Sr. Villanueva para que hablase en la hora de preguntas, en turno de alusiones.

El señor PRESIDENTE niega rotundamente haya rectificado ni sean ciertas las afirmaciones del Sr. Soriano.

El Sr. SORIANO promete ser breve, y después de un largo preámbulo, pide que el Parlamento esté abierto todo el verano.

Censura al Sr. Burell por afirmar que anteayer reinó la anarquía en Madrid, y por defender á los tahoneros.

También censura al ministro de la Gobernación porque ayer echó la Guardia Civil á la calle, pues resulta una contradicción que las gentes pudieran apoderarse del pan y no de las patatas.

¿Qué diferencia puede existir entre una y otra especie?

Denuncia después ante el ministro que fué herida una niña por un guardia civil.

El ministro de la GOBERNACION: Herida, sí; pero sablazo, no. Tengo aquí los datos.

El Sr. SORIANO: Y yo también tengo aquí la certificación de la Casa de Socorro. (Rumores.)

¿Que no puedo tener yo esa certificación? Mandé á la Casa de Socorro á una persona de mi confianza.

Voces en la mayoría: ¡Ah!

El Sr. SORIANO: ¿Que no puedo yo tener personas de mi confianza? Ruego al señor ministro de la Gobernación que haga callar á la mayoría. (Risas.)

Insiste en que la muchacha herida ha dicho que la hirió un guardia civil.

Cree que ayer el ministro de la Gobernación declaró que no estaba satisfecho de la conducta observada por las autoridades durante el primer día.

Y le excita á declarar de qué política es partidario el Gobierno, si de la desarrollada el día 29 ó la observada durante el 30.

Trata sucintamente de los sucesos de Marruecos, declarando que los telegramas oficiales na reflejan la verdad.

Los Sres. Ortega Gasset y Ayuso tienen datos exactos. (Ambos piden la palabra.)

Termina afirmando que al país no se le puede engañar, que es preciso decir la verdad y que no se puede tolerar que continúe la guerra con el mismo carácter que en 1909.

El ministro de la GOBERNACION, después de agradecer los aplausos que ayer le tributaron los republicanos, declara que le han alarmado por su insistencia y por el cambio operado en la tarde de hoy.

Recuerda que en más de una ocasión ha merecido los aplausos del Sr. Soriano y de los republicanos por su conducta como ministro de la Gobernación por sucesos ocurridos en Madrid y en Barcelona.

Pasa á demostrar que tanto el primer día, ó sea el 29, como el 30, se limitó á cumplir estrictamente con su deber.

Lo que ocurre es que la conducta del público fué muy distinta en el día 29 á la que observó durante el 30.

La Guardia Civil paseó por las calles durante el lunes; pero en este día no se habían mezclado en el movimiento personas que pretendían conseguir que la revuelta se hiciera crónica.

Detalladamente explica los sucesos, y sobre todo cuanto se refiere al proceder observado por la Guardia Civil, que se vió provocada y agredida con piedras.

Refiérese á la herida de María Fernández, reproduciendo cuanto dijo ayer la Prensa, poniéndolo en labios de testigos presenciales. La niña se hirió al caerse, pero de ningún modo fué agredida por la Guardia Civil.

Rechaza la distinción entre política europea y africana, porque el Gobierno se ha limitado á cumplir con la ley.

Termina declarando que el Gobierno piensa tener abierto el Parlamento hasta que estén aprobados todos los proyectos de ley cuya aprobación estima imprescindible.

El Sr. SORIANO insiste en que sus noticias respecto á la niña herida, María Martín, y no María Fernández, son de las dos y media de esta tarde.

Asegura que la niña ha dicho á personas de su confianza que un cabo de la Guardia Civil dió un sablazo sobre la madera de un puesto de agua, detrás del cual se había refugiado aquélla, y de rechazo le dieron en la cabeza, produciéndole una herida de dos centímetros de extensión en la cabeza.

Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA

Se procede nominalmente á la votación definitiva del proyecto de ley rebajando el impuesto sobre los azúcares.

El Sr. AZCARATE declara que la minoría reformista votará en contra, por no haber sido aceptado el voto particular del Sr. Pedregal.

Por 192 votos contra 26 queda aprobado el proyecto.

Jura un señor diputado.

Acto seguido son aprobados los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades é incapacidades sobre el caso del Sr. D. Juan de Dios Raboso y Castellanos, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado, y sobre el del Sr. D. Fernando Plá y Peñalver marqués de Amboage, haciendo igual propuesta.

A continuación jura el cargo el Sr. Raboso (D. Juan de Dios), y los diputados demócratas le felicitan.

Tratado con Italia.

El Sr. ORTEGA Y GASSET combate el único artículo que tiene el dictamen.

A juicio del diputado demócrata, la aprobación de este Tratado significa un acto de antipatriotismo, porque el Convenio es antipatriótico. Añade que el ministro ha sido sorprendido en su buena fe.

Expone lo ocurrido en el Consejo de Estado cuando les fué sometido el asunto.

Reproduce cuantos argumentos se han expuesto ya en este debate acerca de las ventajas que el Tratado proporciona á Italia, los perjuicios que acarreará á España, así como la desatención del Gobierno al no consultar á las Cámaras de Comercio ni á ninguna de las fuerzas vivas del país.

Durante hora y media se dedica á examinar el Tratado con todo detenimiento.

Un señor de la Comisión le contesta.

El Sr. ALCALA ZAMORA habla también para alusiones.

Después de unas breves consideraciones de carácter internacional, combate el Tratado, porque no sólo perjudica á la industria de la fabricación de sombreros, sino que, en realidad, la aprobación del Tratado implica la extinción de la industria.

El PRESIDENTE propone la prórroga de la sesión por menos de dos horas; pero los demócratas piden votación nominal.

El PRESIDENTE: De todas maneras, para cumplir el reglamento, que señala para hoy el sorteo de secciones, sería precisa la prórroga.

El Sr. BURELL: Si es para efectos del sorteo de Secciones exclusivamente, prescindiremos de la votación nominal; pero no podemos tolerar que sistemáticamente se prorrogue todos los días la sesión.

Frente á los deseos del Gobierno y la mayoría, las minorías tenemos que sostener nuestro derecho.

Voces en la mayoría: ¡Nominal, nominal!

El PRESIDENTE: Será nominal.

Y por 107 votos contra 15 queda prorrogada.

El Sr. VINCENTI interviene para alusiones, combatiendo el dictamen.

Con carácter general, y como antecedente para combatir el Tratado, asegura que, aparte de los datos expuestos por los diputados catalanes en esta discusión, nadie se ha preocupado de proporcionarse estadísticas, porque no quieren los demás diputados molestarse en estudiar estas cuestiones.

Ni la Junta de Aranceles y Valoraciones se reune, sino cuando conviene al Gobierno, ni las Cámaras de Comercio, Industriales y Agrícolas emiten sus informes, porque carecen de datos y estadísticas que pudieran servir para informar con brillantez.

El conde de COLOMBI le contesta brevemente, en nombre de la Comisión, aduciendo razones para tratar de demostrar que este Convenio no perjudica á la industria nacional.

Se suspende la discusión, y se procede al sorteo de Secciones, levantándose la sesión á las nueve y cinco.

ALCANCE POLITICO

Un telegrama de Tetuán nos participa que la fiesta celebrada en el palacio del jalifa ha sido deslumbradora, asistiendo á ella distinguida concurrencia.

El Sr. Sánchez Guerra ha suspendido otra fiesta que debía haberse celebrado anoche en Gobernación, y la ha suspendido en señal de duelo por la muerte de los Archiduques de Austria.

¿No ha habido en Tetuán un alma caritativa que aconsejase la suspensión de esa fiesta, celebrada casi al mismo tiempo en que eran enterrados jefes, oficiales, clases y soldados, muertos en el campo de batalla?

Y nada más, porque con lo dicho sobra.

*

Conforme ya anunciábamos, el Sr. García Prieto reunió ayer tarde, á las tres, en su domicilio, á los ex ministros de su partido.

Expúsoles el objeto de la reunión, que era el de darles cuenta de la entrevista que anteayer tarde había tenido con los señores Presidente del Consejo y ministro de Marina, y acordar la línea de conducta que el partido demócrata había de seguir con respecto á la propuesta del Gobierno.

Este ha expuesto con toda claridad que no busca en las minorías nada que prejuzgue la solución que en definitiva haya de tener la cuestión relativa á la segunda escuadra, sino una fórmula que facilite dar trabajo al personal de la Maestranza del Ferrol, cuyo despido estima aquél un deber no llevarlo á efecto.

Los demócratas, partiendo de la base de que no son enemigos de la escuadra, ni renuncian tampoco á la aspiración de que España tenga un poder naval proporcional á sus fuerzas económicas, estuvieron unánimes en convenir en que no es lícito permanecer indiferentes ante la propuesta del Gobierno en cuanto se refiere á conservar un personal técnico, aunque no depende éste directamente del Estado, sino de una Empresa particular, y en que la minoría democrática está en el deber de dar facilidades al Gobierno para evitar el despido á que se hace referencia, autorizándole para la colocación de la quilla de un barco que, siendo necesario, no sea uno de los comprendidos en el proyecto de segunda escuadra.

Este proyecto, por constituir un plan amplísimo y por sus grandes derivaciones, entienden los demócratas que hay que discutirlo con una gran amplitud, y no pudiendo ser esto por el momento, procede, en cambio, no crear dificultades que pudieran contribuir á lo que el Gobierno trata á todo trance de evitar, y es el despido del personal técnico.

Hubo en la reunión una unanimidad perfecta de pareceres, habiendo quedado el señor marqués de Alhucemas en avistarse con el Sr. Dato para darle cuenta de la actitud del partido que dirige.

*

También se reunieron ayer los republicanos de la Conjunción en la casa del Sr. Iglesias.

Habían tenido conocimiento de los propósitos del Gobierno por referencias del señor Villanueva, y manteniendo el espíritu de obstrucción que les anima, no se mostraron contrarios á la colocación de la quilla; pero haciendo resaltar que no están dispuestos á dar medios que faciliten el cierre de las Cortes, por entender que el Parlamento en momentos como los actuales, en que no cesa la acción militar en Marruecos, no debe ser clausurado.

*

Los diputados por Cartagena han visitado al ministro de Marina para recabar de éste la seguridad de que, aun no discutiéndose ahora el proyecto de segunda escuadra, ha de conservarse el personal de la Maestranza en los Arsenales, contestándoles el Sr. Miranda que la aspiración del Gobierno es precisamente la de evitar á todo trance el despido del mismo.

*

El Sr. Alvarez (D. B.) ha solicitado vista en el acta de Orense.

*

El Sr. Salvatella manifestaba á última hora de la tarde que la minoría de la Conjunción se negaba á dar toda clase de facilidades al Gobierno para la autorización que éste solicitaba respecto de la colocación de la quilla de un nuevo barco, y que habiendo de encontrar en aquella minoría dificultades el Gobierno para obtener esa autorización, creía que el Sr. Dato se hallaba en el caso de hacer un esfuerzo mayor y sacar la totalidad del proyecto que tiene entregado á las Cortes.

*

El Sr. Villanueva defendía públicamente ayer tarde la fórmula, consistente en autorizar al Gobierno para la construcción de un barco destinado á escuela y que reuna todos los adelantos modernos, con el fin de que responda á la función á que se le destina.

*

La Comisión de presupuestos del Congreso ha dado dictamen favorable en el proyecto de ley sobre concesión del crédito para el abono de los plazos que se adeudan á los herederos de Susillo por el monumento erigido á Colón en Valladolid.

*

Los ministros de Fomento é Instrucción pública, después de conferenciar con el general Azcárraga, tuvieron una entrevista con el Sr. Lastres, presidente de la Comisión de Pagos, que tenía amplias facultades de ella para tratar del proyecto.

De la entrevista resultaron algunas modificaciones en el dictamen, aprobadas por ambas partes, y después por los Sres. Dávila y Groizard.

En vista de todo, se asegura que en la sesión próxima quedará aprobado el proyecto con dichas modificaciones y sin debate.

*

El ministro de Fomento ha leído en el Senado el proyecto de ley relativo á los criaderos de sales potásicas y otros minerales, de gran interés nacional.

El alcance del proyecto es proponer algunas medidas en beneficio de la agricultura, para que no queden improductivos los yacimientos de esa naturaleza y evitar que su descubrimiento resulte estéril.

Todas las concesiones mineras que se otorguen, tanto de sales potásicas como de otros minerales que se apliquen en forma de abonos agrícolas ó sirvan de primera materia para la fabricación de los mismos, se sujetarán á la intervención del Estado en cuanto á regular la producción y la venta de los productos.

El Estado podrá atemperar esta explotación al interés público é imponerla especiales condiciones en favor del consumo nacional, independientemente de las medidas de carácter fiscal relativas á la exportación de los productos.

*

El diputado á Cortes por el distrito de Alcañices, Sr. Pérez Marrón, ha recibido de dicho pueblo el siguiente telegrama:

«El pedrisco caído ayer, alguna de cuyas piedras pesaba 250 gramos, destruyó completamente las cosechas de cereales y legumbres en San Juan, Matellanes, Arcillera, Ufones, Brandillanes, Moneros y Vininera

Alcañices sufrió también la pérdida absoluta de la cosecha de cereales y daños considerables en la de legumbres.

En los pueblos de Matellanes y Vininera fueron destruídos hasta los tejados, encontrándose sus habitantes sin albergue.»

Con tan triste motivo, el Sr. Pérez Marrón ha visitado á los Sres. Dato, Sánchez Guerra y Ugarte, ofreciéndole atender en lo posible á los pueblos damnificados, además de enviar el ministro de Fomento á un ingeniero para que se informe personalmente de la importancia de los daños causados y que tanto consternó á aquellos pacíficos habitantes.

Hoy tratará de estas calamidades en el Congreso el diputado de referencia.

*

Su Alteza el Infante D. Carlos, que debía salir en el rápido para Viena á representar á S. M. el Rey en los funerales del Príncipe heredero de Austria-Hungría, ha recibido orden de no ponerse en camino.

*

Celebró el Sr. Dato la conferencia con el Sr. Vázquez de Mella para tratar de la cuestión relativa á la escuadra y de la fórmula de transacción que el primero propone.

No dió el Sr. Vázquez de Mella, en lo que respecta á la fórmula, una contestación definitiva, porque quería antes consultar á sus compañeros de minoría; pero no la ocultó, según nuestros informes, en lo que se refiere á la construcción de la segunda escuadra.

El Sr. Vázquez de Mella es contrario á la escuadra por la razón de que es más importante para él la defensa de nuestros puertos militares, siendo aquélla cuestión secundaria, con relación á la segunda.

Debe anteponerse, á su juicio, la defensa de nuestros puertos á la escuadra.

*

Después de las muchas conferencias celebradas, surgía la duda respecto á la actitud en que haya de colocarse el Sr. Dato.

Este aspiraba á que fuera aceptada su fórmula por todas las minorías; pero desde el instante en que hay una minoría que á ella se opone, y reconociendo que esto ha de dificultarle sacar en plazo inmediato la autorización para la quilla de un nuevo barco, prefiere, de tener que dar la batalla, discutir el proyecto de escuadra á la autorización.

En este terreno están las cosas colocadas.

*

La Comisión de Presupuestos del Senado ha dado dictamen favorable sobre el proyecto de ley que autoriza al Gobierno para sacar á concurso las obras del pavimento de Madrid.

*

En los pasillos del Senado mantuvieron ayer tarde una acalorada discusión sobre el proyecto de ley de epizootias un senador ministerial y otro romanonista.

Llegaron á mantener el diálogo á voces y con mucho calor, lo cual prueba la efervescencia que hay entre ganaderos y médicos con motivo del citado proyecto.

El incidente terminó abrazándose los interlocutores.

*

En el pasillo central del Congreso se formó á última hora un corro, en el que figuraban los Sres. Villanueva, Burell, Alvarez (D. Melquiades), Castrovido y algunos otros diputados.

Se hablaba de la cuestión de la escuadra, reconociéndose que el Gobierno, ó mejor dicho el Sr. Dato, había logrado vencer la principal dificultad, que es la de haber reducido al señor ministro de Marina, inclinando á éste á aceptar la autorización para la construcción de un crucero auxiliar de 5.000 toneladas, que pueda destinarse á Escuela ó emplearse para otras necesidades de nuestra Armada.

No se creía que tropiece el Gobierno con grandes dificultades, desde el momento en que cuenta con la conformidad de todas las minorías, excepción hecha de la de Conjunción, que no da facilidad alguna, ante el temor de que el Gobierno, una vez que cuente con esa autorización, cierre las Cortes.

En la minoría de Conjunción no hay unanimidad de pareceres.

Como se hablaba de la visita que el señor Soriano había hecho al Sr. Dato para comunicarle el acuerdo de hacer obstrucción á todo para obligar al Gobierno á que tenga abiertas las Cortes este verano, y del propósito que al Gobierno se atribuía, como consecuencia de esa entrevista, de discutir el proyecto de escuadra, el Sr. Burell, y á ello asentían las demás personalidades que en el corro figuraban, decía que el Sr. Dato debía optar por el mal menor, ó sea por presentar la autorización para construir el crucero, dejando íntegro para el otoño el proyecto de escuadra.

El Sr. Gasset, que, como ya se había dicho, tenía anunciada una proposición si el Gobierno insistía en discutir ahora la escuadra, conferenció con el Sr. Villanueva, y después de hacerlo declaraba que si el Gobierno se limita á sacar la autorización de que se habla, él desistirá de su proposición, por dos razones: primera, en consideración á que no se deja sin ocupación á un considerable número de obreros, y segunda, porque la construcción de un buque para Escuela no prejuzga nada y siempre es útil para toda Armada, y en cambio se deja para el otoño, de acuerdo con sus aspiraciones, la cuestión íntegra de la escuadra.

*

El Sr. González Besada manifestaba después de la sesión en el Congreso que creía podrá votarse hoy el Tratado con Italia,

2009 Ministerio de Cultura

poniéndose á discusión inmediatamente el proyecto del ferrocarril directo á Valencia ó el crédito para reparación de carreteras, aunque se inclinaba á suponer que sea el primero de éstos el que vaya.

Para bilis y estreñimiento, nada como el
AGUA DE CESTONA

LOS TEATROS

CACETILLAS

Parish.—Ochoa y De Riaz.—El próximo sábado, á las diez y media de la noche, tendrá lugar el sensacional encuentro en lucha greco romana entre el león navarro, campeón español, Javier Ochoa, y el campeón suizo Maurice De Riaz.

CINES Y VARIETES

Ciudad Lineal.—Hoy primer jueves de concursos infantiles. Trescientas niñas del Asilo de las Mercedes están invitadas al festival y al concurso de carreras con huevo en un plato.

Todos los niños y niñas—hasta de doce años—pueden inscribirse en el mismo Parque cinco minutos antes de comenzar el espectáculo.

Los concursantes se clasificarán por edades.

Reglamento.—Cada niño tendrá en la mano un plato y en él un huevo de gallina (de hojadelata lleno de dulces).

Dada la señal de salida, tratarán de llegar á la meta lo antes posible sin dejar caer el huevo y sin tocarlo con las manos.

La carrera se verificará dentro del mismo Parque.

Premios.—Además de los huevos llenos de dulces se entregarán preciosos regalos á los niños que lleguen en los primeros puestos en cada serie.

La entrada al Parque será gratis para los niños que vengan acompañados de personas mayores.

GRAN TEATRO Palacio del cinematógrafo.
Acontecimiento artístico cinematográfico.
Mañana, estreno sensacional
LA MUJER DESNUDA
(La femme nue.)
De Henry Bataille, interpretada por
LYDA BROELLI
Exclusiva de esta Empresa.
Palcos, 4 ptas. Butacas, 0,50. General, 0,15.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 30	Día 1
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	81 00	80 05
» E de 25 000 » »	81 00	80 10
» D de 12.500 » »	81 50	80 20
» C de 5.000 » »	82 95	81 60
» B de 2.500 » »	82 95	81 50
» A de 500 » »	82 85	81 50
» G y H, de 100 y 200	82 50	81 25
En diferentes series	00 00	81 40
Fin corriente	81 00	80 30
Fin próximo	81 15	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	91 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	00 00
» B de 2.500 » »	00 00	00 00
» A de 500 » »	91 00	90 00
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	100 10	100 10
» E de 25.000 » »	100 25	100 10
» D de 12.500 » »	100 30	100 20
» C de 5.000 » »	100 40	100 30
» B de 2.500 » »	100 40	100 25
» A de 500 » »	100 40	100 30
En diferentes series	100 40	000 00
Obligaciones del Tesoro	101 20	100 40
Cédulas del Hipotecario	97 80	97 70
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas.	78 00	00 00
Idem por resultas	88 50	00 00
Idem expropiaciones interior	93 50	00 00
Idem íd. en el ensanche	94 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	85 75	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	455 00	456 00
Compañía Arrendataria Tabacos	290 00	290 00
Banco Hipotecario España	000 00	000 00
Idem Hispano-Americano	00 00	00 00
Idem Español de Crédito	000 00	000 00
Idem Español del Río de la Plata	341 00	342 00
Idem Central Mejicano	00 00	95 00
Unión Española Explosivos	000 00	239 00
Acciones M. Z. A.	473 00	449 00
Idem Norte de España	473 00	000 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes	43 50	43 00
Idem ordinarias	00 00	13 50
Idem Obligaciones amortizables	00 00	73 00
Francos	2 90	3 60
Libras	25 91	00 00
Después de la hora oficial, en el curso últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes	81 20	80 27
Idem próximo	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes	00 00	80 30
Idem más bajo	00 00	80 27
Cambio más alto de próximo	00 00	00 00
Idem más bajo	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes)	80 85
Nortes	90 20
Alicantes	90 05
Francos	3 90
Libras	26 12

CORSETS GUILLEN
EL MAS ELEGANTE
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

Servicio de transportes
para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

UN VUELCO Y DOS MUERTOS

Entre Villalba y Torrelodones.

En la carretera del Escorial, entre Villalba y Torrelodones, ocurrió anoche un accidente automovilista, del que fueron víctimas dos distinguidos *sportsmen* muy conocidos en Madrid.

Don José de Toda, que pilotaba un coche Th. Schneider, venía acompañado de su entrañable amigo D. Santiago Murcia, propietario, domiciliado en Madrid, en la plaza del Progreso.

Traían, según nuestros informes, una buena marcha, y al hacer un viraje en una curva para salvar la cuneta de la carretera, volcó el *auto*.

Los dos señores citados quedaron debajo, y de allí fueron extraídos, muerto el Sr. Toda y gravemente herido el Sr. Murcia.

El cadáver del Sr. Toda fué trasladado á Galapagar, y el Sr. Murcia, en un automóvil, á Villalba.

Desgraciadamente, los auxilios de la ciencia eran inútiles, pues el Sr. Murcia se hallaba en estado agónico y á los pocos momentos dejaba de existir, según las referencias particulares que á nosotros llegan de madrugada.

Parece que había salido el Sr. Toda acompañado de su amigo á dar un paseo en su Schneider, de cuya Casa era representante en Madrid, y que á la vuelta tuvieron que forzar algo la marcha porque se les hacía tarde para el regreso.

El coche en que les ha ocurrido el terrible accidente que les ha costado la vida, lo pilotó el Sr. Toda en las carreras concurso de Navacerrada.

Fué calificado con el núm. 4 de la clase B de primera categoría para coches de turismo abiertos.

Empleó en el recorrido diez y seis minutos, seis segundos y ocho décimas.

Cuando se conozca en Madrid la terrible noticia de la muerte de los Sres. Toda y Murcia, causará general sentimiento, pues ambos, como queda dicho, eran conocidísimos y gozaban de grandes simpatías.

Más detalles.

Parece ser que el accidente sobrevino por haber reventado un neumático de las ruedas delanteras del coche.

Este anduvo largo trecho por una de las cunetas de la carretera hasta que volcó, siendo despedido á larga distancia del coche el Sr. Murcia y quedando debajo D. José Toda.

Al recibirse la noticia del accidente, salieron para el lugar del suceso algunas personas de las familias de los desgraciados automovilistas, desarrollándose, al ver los cadáveres, escenas verdaderamente emocionantes.

Hoy serán trasladados á Madrid los restos de las víctimas del accidente.

José de Toda.

El desgraciado José de Toda, que ayer pereció trágicamente á consecuencia de un accidente automovilista, era muy conocido en el mundo del deporte. Muy joven, fundó el Club Sport Vasco de Madrid, del cual era presidente.

Todavía recordarán los aficionados aquellas simpáticas fiestas que en el frontón Jai-Alai organizaba, y en las cuales lucía su habilidad de excelente jugador de pelota á cesta, deporte nacional del que era el más aguerrido defensor entre los aficionados.

Ultimamente había jugado en Barcelona, donde obtuvo un brillante triunfo.

Dedicado al automovilismo, no se contentó con practicar este deporte como «amateur», sino que adquirió la representación de los señores Schneider, marca que en poco tiempo dió á conocer en el mercado español.

José de Toda, que había sufrido varios graves accidentes automovilistas, había salido siempre ileso, demostrando «tener el santo de cara», como vulgarmente se dice. En el de ayer la suerte no le fué propicia, y murió aplastado por un coche al cual profesaba gran cariño y con el que se creía capaz de batir todos los «records» que se establecieran. Tal era su entusiasmo por este deporte, que le ha costado la vida, matando en flor los muchos proyectos que acariciaba para el porvenir.

Descanse en paz el infortunado amigo y reciba la expresión de nuestro sentimiento su distinguida familia, y muy especialmente su señor padre, el magistrado jubilado del Tribunal Supremo D. Francisco Toda.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Personal de Correos.

Ascendido á oficial de cuarta clase D. Mariano Sierra Enciso, de Zaragoza.

Ha reingresado con destino á Sevilla el oficial quinto D. Luis Izquierdo Balbuena.

Traslados.—Han sido trasladados los funcionarios siguientes:

Jefe de Negociado de segunda clase don Manuel Cuartero Pérez, de Avila á la Central.

Jefe de Negociado de tercera clase don Francisco García Díez, de la Central á Avila.

Oficiales terceros D. Luis Iborra Pérez, de Jerez de la Frontera á Viver; D. Enrique Ayucar Auld, de la Central á la Dirección general.

Oficiales cuartos D. Eugenio Martínez Gil, de Port-Bou á la Central; D. Manuel Martínez Martínez, de Casas Ibáñez á Barcelona; D. Angel Molinero Velasco, de Segovia á la Central.

Oficiales quintos D. Manuel Serrano Alemán, de Villafranca de los Barros á Huelva; D. José Descalzo Martínez, de Barcelona á Casas Ibáñez; D. Salvador Badillo Pérez, de la Central á Segovia.

Destinados á Marruecos.

Han sido nombrados por el ministerio de Estado, del cual pasan á depender, para servir en la zona de influencia, los siguientes funcionarios de Correos:

Jefe de Negociado de primera clase don Ricardo Camuñas Rivera.

Oficiales primeros D. José María Murrieta Moro y D. Fernando de la Macorra Pérez.

Oficiales segundos D. Modesto Gómez Membrillera, D. Isaac Rubio Arcega, don Juan Soler Alvarez Tejera y D. José A. Martínez Galván.

Oficiales terceros D. Tomás Azcárate Rivas, D. Manuel Solís Montoro, D. Juan A. Valdivielso Gozalvo, D. Pedro Alvarez Palacios, D. Juan Campos Rodríguez, D. Pedro Gil Arrué, D. Guillermo Jiménez Athy, D. Emilio Iglesias Pilar, D. Manuel J. Oliva Oñate y D. Adelardo García Aboal.

Oficiales cuartos D. Francisco Sanz Morrade, D. Eduardo Camino Gallego, D. Ernesto Abad Pacheco, D. José María Escudero Imaz, D. Luis Ortiz de Rozas, D. Florencio Ron Robido, D. Antonio Hernández Oliver, D. Manuel Domínguez Thomas, don Diego Rodríguez Troya, D. José Gallego Rojas, D. Marcial Martí Moya y D. Adolfo Purriez López.

Oficiales quintos D. Angel de Fuentes Padrón, D. José Jiménez López de la Torre, D. Manuel Pascual Pérez, D. Ernesto Gómez del Moral, D. Antonio Ortiz de Rosas, don Lorenzo Nogués Musoll, D. José Puig y Gómez Membrillera, D. Antonio Aguila Collantes, D. Aurelio Sánchez Gordo, D. Alfonso de Fuentes Padrón y D. Ricardo Camuñas Paredes.

Fallecido.

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Eusebio Calonge López, padre del ilustrado oficial de la Dirección general de Correos y redactor postal de *El Liberal*, D. Enrique Calonge *(Postal-Hito)*, á quien hacemos presente el sentimiento que nos ha producido tan irreparable pérdida y la parte que tomamos en su justa pena.

CASA REAL

Su Majestad el Rey llegó minutos antes de las once con el marqués de Viana, el general Aznar y la duquesa de San Carlos.

En seguida presidió el Consejo de ministros.

Después marchó á almorzar en casa del duque de Tamames.

A las seis de la tarde regresará á La Granja.

El día 9 irá á San Sebastián, trasladándose luego á Gijón y Santander.

En estas excursiones le acompañará el ministro de Marina, si no se discute el proyecto de escuadra.

El día 10 irá la Reina á Santander.

El Rey no presidirá por ahora Consejos en Madrid, salvo si algún caso urgente lo hiciera preciso.

Cuando haga falta los presidirá en San Sebastián y Santander.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

A las once y diez minutos de la mañana llegó á Palacio en automóvil S. M. el Rey, acompañado del general Aznar y del marqués de Viana.

Poco después comenzó el Consejo, que fué de bastante duración por haber firmado la mayoría de los ministros.

El Sr. Dato hizo el discurso resumen de los sucesos más salientes de política exterior é interior.

Dió cuenta el Presidente de los debates parlamentarios y de haber respondido la mayoría al llamamiento hecho para que votasen el proyecto de los azúcares.

También informó á S. M. de los incidentes ocurridos estos días con motivo de la subida del pan.

De las negociaciones que viene siguiendo estos días con los jefes de las minorías para evitar la suspensión de trabajos en los Arsenales, informó también á S. M., añadiendo que el Gobierno estaba dispuesto á aplazar la discusión del proyecto de escuadra; pero que obligaría á discutirlo si no se llegaba á un acuerdo con todas las minorías.

Habló también de la tragedia de Sarajevo, dando cuenta de todos los informes que sobre este crimen ha publicado la Prensa austriaca, la alemana y la francesa.

Congratulóse de la solución del conflicto entre los Estados Unidos y Méjico, y del éxito de la Comisión de las Repúblicas americanas que ha intervenido en este asunto.

También aludió el Sr. Dato en su discurso á temas de Portugal y á otros asuntos de palpitante actualidad.

Añadió el Sr. Dato que S. M. regresará esta tarde á La Granja, y que saldrá el día 9 para San Sebastián, donde embarcará para Gijón.

En este viaje marítimo le acompañará el ministro de Marina, á no ser que la discusión del proyecto de escuadra le retenga en las Cámaras.

No irá ninguna Comisión especial á los funerales de los herederos de Austria, por haberlo así indicado el Gobierno de aquel país.

La Reina saldrá para Santander el día 20.

El Sr. Dato irá á La Granja un día de estos, y no se celebrarán más Consejos hasta que el Rey vuelva á San Sebastián ó asunto alguno requiera su presencia en Madrid.

El Presidente del Consejo piensa pasar el verano en Madrid.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

Los exploradores de España

El caballerizo mayor ha telegrafiado al capitán Iradier, desde La Granja, lo siguiente:

«Su Majestad me encarga felicite á usted y todos los expedicionarios por el éxito grande que ha tenido el primer campamento establecido en España.

Le saludo cariñosamente.»

El conflcto del pan

Detenidos que protestan.

Los nueve detenidos el martes en la Comisaría de la Universidad, acusados de haber destrozado la tahona de la calle del Limón y de llevarse el dinero que allí había, nos han visitado, protestando de semejante inculpación y asegurándonos que en el Juzgado de primera instancia han demostrado su inocencia.

En la Prosperidad.

En esta barriada se han promovido ayer tarde algunos desórdenes con motivo del asunto del pan.

Intervino la Guardia Civil, que disolvió algunos grupos de mujeres que se habían formado.

Los sucesos han carecido de gravedad.

En el Puente de Vallecas.

También en dicho barrio se han originado por la tarde protestas, recorriendo las tahonas y puestos de pan grupos de mujeres.

También intervino la Guardia Civil, que dió cuenta á la Dirección de Seguridad de lo ocurrido.

FIRMA REGIA

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Creando las Juntas de casas baratas en Guipúzcoa y Coruña.

HACIENDA.—Autorizando el arriendo de un edificio con destino á oficinas del archivo de la Dirección general de la Deuda.

—Nombrando contador de primera clase del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Antonio Fagoaga y González.

—Idem para igual cargo, con categoría de jefe de Administración de tercera clase, á don Alvaro Reyes.

—Idem vocal de la Junta del Catastro á don José Prado y Palacio.

—Promulgando la ley de adquisición de la casa palacio del Infante D. Carlos.

—Idem concediendo un crédito de 200.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Estado.

—Idem íd. un crédito extraordinario de pesetas 249.581,47 del presupuesto vigente de Gobernación para gastos de tendido de cables eléctricos.

—Idem íd. un crédito de 2.311.511,66 pesetas al presupuesto de Obligaciones de los departamentos ministeriales correspondiente al actual año económico.

PROVINCIAS

Un artículo comentado.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) «El Correo Catalán», órgano de los jaimistas, se ocupa en un largo artículo de fondo del proyecto de organizar una expedición de buenos españoles á Bélgica y emprender una campaña para desvanecer la vergonzosa leyenda de Ferrer, y también enviar postales al Gobierno belga con el propio objeto.

Dice, respecto del asunto, que hay que empezar por hacer campaña en nuestra nación, pues no hay dignidad ni patriotismo en España si se tolera un instante más, no ya la propaganda, sino la exposición de la leyenda del asesinato de Ferrer.

No hay que discutir—dice,—hay que imponerse á los vilipendiadores de la patria y el Ejército.

Respecto al envío de postales, cree que se debe empezar por enviárselas al Gobierno español, no pidiendo, sino exigiendo en el Parlamento, en el mitin y en la Prensa, que apague la voz del primer desvergonzado que se atreva á mentar el asesinato de Ferrer y criticar el fallo de la Justicia que los mismos revolucionarios ocasionaron, acusando al fusilado, abiertamente unos, y negándose otros á pedir indulto.

Respecto á la expedición de unos cuantos buenos españoles, periodistas, escritores, hombres de ciencia, y de una campaña seria, dice que esta expedición ha de ir al centro de España, ante el Parlamento y el Gobierno, y por todas las ciudades de España, para con esta campaña de honradez poder confundir á los voceadores de la inocencia de Ferrer y obligar á las autoridades á velar por los fueros de la verdad y de la justicia, por el honor del Ejército y por la dignidad de la patria.

Este artículo ha sido muy comentado.

Postales á Bélgica.

El Círculo Conservador, de Barcelona, ha editado un gran número de postales para que los socios y correligionarios las recojan y remitan al Presidente del Consejo de Bélgica.

También ha recomendado á sus socios que tomen parte en el plebiscito iniciado por el periódico *A B C* en la sección de «Maura, sí!» y «Maura, no!»

Viajeros.

Esta mañana el general Weyler ha regresado de Palma de Mallorca á bordo del vapor «Jaime I».

Poco después salió en el rápido para Madrid.

En el mismo tren salieron los diputados Sres. Ferrer y Vidal, marqués de la Torre, Zorita y Muntadas.

El incidente de «El Poble».

«El Poble Catalá» publica el incidente ocurrido en su Redacción con motivo de la visita de Bombita.

Lamenta la interpretación que se dió al suelto origen del incidente.

Declara que jamás estuvo en su ánimo ofender intencionadamente á persona alguna, mayormente siendo ésta una dama.

Se pone á disposición de la familia de ésta para darla cuantas satisfacciones exija, y termina protestando de que pueda haber quien impunemente atente contra la vida de los ciudadanos, apoyándose en unos privilegios y prerrogativas incomprensibles.

Propaganda maurista.

En breve comenzará la campaña de propaganda que los elementos mauristas se proponen realizar durante el verano.

Mitin radical.

El domingo por la mañana se celebrará en el teatro del Paralelo un mitin, organizado por las Juventudes radicales, con el objeto de poner el veto á la política de 1909 y protestar de lo que califican de excesos de la fuerza pública.

Accidente ferroviario

(TELEGRAMA OFICIAL)

SEGOVIA 2. El tren ascendente mensajerías, núm. 84, chocó en agujas con la máquina destinada á su remolque, descarrilando cuatro vagones y dos furgones.

Han resultado contusas ocho personas, todas leves, las cuales, después de curadas, han continuado viaje.

EXTRANJERO

Contra los nuevos impuestos.

ROMA. La oposición de los socialistas á los nuevos impuestos continúa sin variación.

El Gobierno busca una fórmula de arreglo.

Muerte repentina.

ROMA. El general Bollio, jefe del Estado Mayor, ha fallecido repentinamente durante unos ejercicios de tiro que se efectuaban en Ciria.

No se aceptan depósitos de dinero.

FRANCFORT. Los Bancos europeos establecidos en Méjico han anunciado que no aceptan depósitos de dinero.

El general Huerta parece que está dispuesto á hacer una nueva emisión de moneda-papel.

La salud del Rey Pedro

VIENA. El célebre profesor Chvesdah, de esta Universidad, ha sido llamado á Belgrado para visitar al Rey Pedro, cuya dolencia se ha acentuado.

Lo que dice Wilson.

WASHINGTON. Después de haber conferenciado con el ministro de Negocios, el Presidente Wilson ha declarado que la situación del conflicto yanqui-mejicano es buena, gracias á la Conferencia de Niágara Falls, y que espera que la paz será firmada pronto.

La Exposición de San Francisco.

LONDRES. Han llegado los representantes del Comité de la Exposición de San Francisco, que vienen para ultimar detalles del depósito para el abastecimiento de los aviadores que han de tomar parte en el magno concurso anunciado.

Otros dos hundimientos.

PARIS. En la plaza de El Cairo se abrió hoy una sima de tres metros de ancho por cuatro de largo, y en la calle de Boetia otra de las mismas dimensiones.

No ocurrieron desgracias personales.

Un descarrilamiento

CARCASSONNE. El tren de lujo de París á Barcelona, que salió á las seis y veinte de la tarde de ayer, ha descarrilado esta mañana.

No ha habido víctimas.

AVISOS UTILES

BALNEARIO DE PANTICOSA
Prototipo de las aguas nitrogenadas.
1.636 metros sobre el nivel del mar.
Temporada oficial de 15 de junio al 21 de septiembre
El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, diríjase al administrador general, D. EDUARDO GALVEZ, residente en el balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza, el resto del año. Automóviles á la llegada de los trenes en las estaciones de Sabiñánigo (Huesca) y Laruns (Francia).
14 HORAS DE MADRID AL BALNEARIO

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ENGHIEN
RESTAURANT DE PRIMER ORDEN
A DIEZ MINUTOS DE PARIS
160 TRENES DIARIOS
ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas
TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE
GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO
TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.
TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

2009 Ministerio de Cultura

Enfermedades urinarias y secretas, Diabetes, Albuminuria, Riñones, Vejiga, Matriz, Ovarios, Impotencia, Tos, Bronquitis, Almorranas, Si usted sufre una de estas enfermedades, pida en seguida indicando su enfermedad al docteur Damman, 76, rue du Trone, Bruselas (Bélgica), ó á M. Gayoso, farm., Arenal, 2, Madrid, uno de los folletos gratuitos núm. 2, y obtendrá usted el medio de curarse pronto, completamente y sin recaída, por los nuevos extractos de planta, aun cuando su dolencia fuese antigua é incurable.

ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.

CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22, MADRID

Preparación por secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de **Caminos, Industriales, Agrónomos y Arquitectura.**—Internado especial para treinta alumnos, con la garantía de la vigilancia directa del mismo director. —Pídanse reglamentos y programas al **Dr. D. Alejandro de Mazas y Mardomingo.**

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 enero, 4 febrero, 4 marzo, 1 y 29 abril, 27 mayo, 24 junio, 22 julio, 19 agosto, 16 septiembre, 14 octubre, 11 noviembre y 9 diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 enero, 24 febrero, 24 marzo, 21 abril, 19 mayo, 16 junio, 14 julio, 11 agosto, 8 septiembre, 6 octubre, 3 noviembre y 1 y 29 diciembre para Singapoore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21, y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevido, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.

Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

Inventado en 1857 por **Alfred Bishop**, es insustituíble por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y señas de **Alfred Bishop, Ld.,** 48 Spelman Street, London.

DESCONFIAR DE IMITACIONES.

LOTERIA NUM. 10

Sigue tan afortunada, pagando muchos premios grandes; remite á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos. **RITA SEOANE, Mayor, núm. 37, Madrid.**

COMPRO dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platino, galones, brillantes y perlas. Ant.ª plat.ª Plaza Mayor, 23, y C. Rodrigo, 2 y 13.

Rayos X, 5 pesetas. Consultorio Médico. **Atocha, 143**

CARIDAD

Un matrimonio vergonzante, antes en buena posición, con cuatro hijos pequeños, anémicos, uno de ellos raquítico; el esposo enfermo y la mujer próxima á dar á luz, sin ropas para envolver á la criatura que nazca, se encuentran en la más espantosa miseria, pasan muchos días sin comer, medio desnudos y descalzos, durmiendo en jergón de paja por carecer de recursos. Suplican encarecidamente á las almas piadosas y caritativas les socorran en su precaria situación. Habitan en la **Travesía del Conservatorio, n.º 11,** principal derecha.

AGUAS PURGANTES
—DE—
COSLADA
"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los **infartos del hígado,** afecciones de **estómago, pulmón y riñones,** y sobre todo contra la **pyresis intestinal** y de la **vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las **enfermedades de la piel,** como son **granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.**

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SUMINISTRO DE PAJA

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid saca á concurso el suministro de paja de trigo, durante catorce meses, á partir del próximo día 1.º de agosto á fin de octubre de 1915, con arreglo á las condiciones que estarán de manifiesto en las oficinas de dicha Sociedad, todos los días, de nueve á doce; admitiéndose proposiciones hasta el día 8 del próximo mes de julio, las que se dirigirán al Director de la Sociedad, PASEO PONTONES, 2.

PECHOS. Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses con PILDORAS CIRCASIANAS. Dr. Brun, Berlín; ¡Exito mundial! 6 ptas. frasco. Madrid, Gayoso; Zaragoza, Jordán; Valencia, Cuesta, Granada, Ocaña; San Sebastián, Tornero; Murcia, Seiquer; Vigo, Fernández; Alicante, Aznar; Valladolid, Calvo; Coruña, Sánchez; Jerez, González; Las Palmas, Lleó; Santander, Sotorrio. Mandando 6,50 pts. sellos á Pous Arqué, Marqués Duero 84, Barcelona. Remítese reservadamente certificado.

VERDADERA MARAVILLA NACIONAL

son los Balnearios **TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN de ALHAMA DE ARAGON.** Hospedaje en las Termas; pensión completa, desde 9,50 pesetas, y en Hotel San Fermín, desde 6 pesetas. Merece la pena que los señores turistas al **MONASTERIO DE PIEDRA,** los visiten. Restaurados de nuevo por su propietario **PALLARES.** Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz.

Salidas en el mes de julio.

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

De Barcelona, el 15 y 26. De Valencia, el 16 y 27. De Almería, el 17 y 28. De Málaga, el 17 y 29. De Cádiz, el 18 y 31.

PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, el 7 y 21. De Málaga, el 9 y 23. De Cádiz, el 11 y 25.—Esmerado servicio para pasajes de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA

Casino de Madrid

En el sorteo de amortización de Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad, celebrado hoy, han resultado amortizadas las que llevan los números 76—1.488—2.028—3.350—3.910—3.951—4.763—4.956—5.219—5.515 y 5.899.

Lo que se pone en conocimiento de los tenedores, como igualmente que el pago de intereses y amortización se hará por la Caja de la Sociedad, todos los días laborables, de cinco á ocho de la tarde, desde primero de julio próximo.

Con arreglo á la Ley de Derechos Reales, la amortización tendrá un descuento de cinco por mil. También se descontará el tres treinta por ciento del importe del cupón, por impuesto de utilidades, y veinticinco céntimos por mil del capital, por timbre de negociación.

Madrid, 30 de junio de 1914.—El Secretario interino, **Joaquín de Ariza.**

SALIDAS DE BAÑO

de linoleum; baños de goma para viaje; bandas, cepillos y guantes para fricciones; cepillería fina para tocador; escobones y cepillería para suelos encerados, y toda clase de artículos para la limpieza; alfombra de linoleum para lavabos y comedores: **RUELES, PLUMEROS, LINOLEUM, PRINCIPE, 12.**

EN TODA BUENA FARMACIA Y DROGUERIA

pedid los productos farmacéuticos **Rogen, de Valencia. Terapéutica insustituible.**

Bismutose Rogen.—Cura en el acto la diarrea y afecciones intestinales.—Caja de 2 sellos, **30 céntimos.**

Antineurálgico Rogen.—Cura el dolor de cabeza y toda neuralgia.—Caja, **20 céntimos.**

Cascarina Rapóutica Rogen.—Sello purgante ideal.—Caja, **15 céntimos.**

Biogenio Rogen.—Sello tónico-reconstituyentes, que producen en todo caso fenómenos inmediatos de nutrición general.—Cura anemia, raquitismo, tuberculosis inicial y toda consunción orgánica.—Precio, **4 pesetas.**

Representante en Madrid: **Espinosa, Relojería, 6.**—Tel.º 1.914.

CAFES

Desde 4,50 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla, Moka, Caracolillo y P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. **Plaza Santa Ana, 12**

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: **Teléfono 806.**
En la estación del Norte: **Teléfono 801.**

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta **Sociedad** admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

Se admiten esquelas de defunción y aniversarios.

OFICINAS
19 — Montera — 19
Teléfono 517

OPOSITORES

Adquiérese prodigiosa memoria aplicando al estudio el sistema mnemotecnográfico, original del doctor Ros Ráfales, catedrático del Instituto de Guadalajara. Explícase en su libro **Mnemotecnografía,** en 4.º, ilustrado con infinidad de grabados. Método natural, ideológico, fácil, sin maestro. Resultado sorprendente. Precio, 5 ptas., certificado, 0,35 más.—Dirijan los pedidos, acompañados de su importe, al autor, calle San Antonio, C. Guadalajara.

¡PERSIANAS!

Saldo por el fabricante, á 1,15 metro, en las casas siguientes:

Argensola, 1.
Pez, 22.
Ferraz, 22.
Leganitos, 10.
Jacometrezo, 43.

Debilidad sexual

(Mal llamada **Impotencia** por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, marcos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Nervional Mon.** Pedirlo al autor, Moncal, **Fuencarral, 42, y consultar dudas.**—CINCO PESETAS CAJA.—Correo 5,50

SUBASTA

Se venden varias fincas rústicas y urbanas, sitas en casco y términos municipales de Puebla de Montalbán y Carpio de Tajo, propiedad de doña Carmen Martín y esposo, por el precio y condiciones que se detallan en el oportuno pliego que se halla de manifiesto en la Notaría de D. Dimas Adaner, **Mayor, 11 y 13.**—La subasta se celebrará el viernes 3 del corriente, á las doce de la mañana.

SACOS

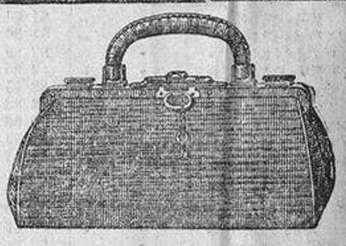

para viaje, con estuches completos, desde ptas. **24,95;** sin estuches, desde **4,95;** de piel cocodrilo, desde **15,95.** Maletas modernas muy ligeras. Sombrereras, desde **2,45.**—Toda clase de artículos de viaje, á precios reducidos.—**CASA THOMAS. SEVILLA, 3.—MADRID.**

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas — **PLAZA DE CASTELAR, 5** — **Teléfono 1.048.**

Depósito y muelles en Madrid — **PACIFICO, 75** — F. C. de Vallecas.—Canteras. — **Teléfono 1.290.**

PRECIOS

690	kilos de yeso negro corriente	.....	8,50
Id.	id.	especial	9,50
Quintal	id.	blanco.....	1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.

TELÉFONO 2.931

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)

Aguas sulfurosas-sódicas-nitrogenadas.

De superior mineralización á las tan renombradas de Aguas-Buenas, Cauterets, Bareges y Ax, de la vecina Francia.—Unicas y sin rival para curación de los cronicismos del aparato respiratorio, escrofulismo, tuberculosis pulmonar en fase inicial; convalecencia de gripe y de enfermedades graves; muy indicadas en el tratamiento de la avariosis.—Grandes é higiénicas reformas en la instalación balneoterápica para la temporada de este año.—Clima de altura media.—Magnífico hotel, parques, excursiones, recreos.—Médico-Director, por oposición, Doctor Checa.—Para informes y detalles: **al Director-Gerente, D. Pedro Vigurí (Postas, 32, Vitoria), ó al Administrador en el Balneario.**

COLEGIO CLÁSICO ESPAÑOL

Continúan abiertas, durante el verano, las clases de 1.ª enseñanza y las de repaso, para los exáms. de septiembre. En este curso ha obtenido: **179 Sobresalientes, 101 Notables, 67 Aprobados y ningún suspenso. Excelente internado.** Reglamentos al Director.—Claudio Coello, 43.—MADRID.

FABRICA DE GAS POBRE

Motores á gas pobre de 30 y 60 HP.
Dinamos de 200 y 400 amperes.
Electromotor de 25 kilowats.
Vatímetro-susvoltor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts.
Se venden.—Dirigirse á D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

La Prensa, Carmen, 18.

Traducciones de idiomas. **Escalinata, 13. 1.º izdqa.**

Cura segura y pronta de la
ANEMIA Y LA CLOROSIS
EL LICOR
LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. **Collín y Compañía, PARIS.**

CASAS BARATAS

En el mejor sitio barrio Salamanca. Terminado el cuarto grupo de casas calle de Lagasca, n.º 109 (esquina á General Oráa), hay cuartos desde 85 á 200 ptas., 10 y 12 habitaciones, baño, termosifón, calefacción central. Todos disponen de lavaderos, ascensor, azotea, teléfono y teléfono para el servicio de portería. Portero de librea. «Confort» de casa de doble precio. Hay también dos cuartos bajos de 40 ptas. Quedan disponibles dos tiendas, una para frutería y otra para cacharrería ó planchado. En la misma calle, General Oráa, hay estafeta de Correos y Telégrafos. Tranvías Diego León.

EN 1.ª HIPOTECA

Se desean 100 y 300.000 ptas. sobre dos fincas en Madrid. **Santiago, 1, 2.º** De 4 á 8

FUNDICION DE HIERRO Y METALES, Paseo de las Acacias, 27. Esta industria, que en tiempos de don Juan Bou y Font fué la más importante de esta capital, se halla en plena actividad. Actual propietario, *F. M. Noriega*

Comprándome casa la doy en 11.000 ptas.; renta 11 %, libre. *C. Caminos, Juan Olias, 22*

Capitalistas: Vendo casa Ensanche; renta, 17.220 pts. hasta por 23.000 duros. Sin corredores. *Manzana, 19, 2.º d.ª* Sr. Codina. De 9 á 11 y 3 á 5.

LA CASA
Central de Compras
PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vencidas.

Postas, 7 y 9.

GOYA

Pago á altos precios todas sus colecciones de aguas-fuertes antiguas y modernas de los **Caprichos,** Desastres de la guerra, Tauromaquia, Proverbios y estampas de modas ó figurines antiguos.

PAZ, núm. 1, Librería.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19. (ANTES ALCALÁ, 6).---MADRID

EL EXCMO. SEÑOR

D. Francisco Sánchez Jiménez

INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS Y EX DIPUTADO Á CORTES

HA FALLECIDO EL 26 DEL ACTUAL

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Medina; sus hijos, doña Manuela y D. Francisco; su madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 3 del corriente, á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, de esta corte, por lo que les quedarán agradecidos.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Sión, de Madrid-Alcalá, Jaén y Almería han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

PERROS

LULÚS, muy bonitos.—Plaza de Santa Ana, 5 y 15.

Gratificación se dará en Zurbano, 28, portería, á quien entregue brillante suelto perdido viernes noche en Apolo ó calles Barquillo, Argensola, Zurbano.

Vendo casas modernas céntricas, superior construcción, adelantos, 32, 38, 65 y 70.000 duros, 6 % libre. Vendo solares baratos. Cuatro Caminos, carretera Extremadura, Salamanca y otros. Centro Propietarios. **Carretas, 23, 2.º** De 3 á 6.

ANUNCIOS

y esquelas de defunción novenario y aniversario, en varios periódicos combinados, á precios muy económicos, los publica la

Sociedad General DE ANUNCIOS
MONTERA, 19
(ANTES ALCALÁ, 6)
Madrid, Teléfono 517.

Tarifas gratis se dan y envían á quien las pida.

LA SEÑORA
DOÑA SABINA NIETO Y AGUIRRE

Ha fallecido el día 1.º de julio de 1914

Á LOS SETENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, D. Manuel, doña Rita y doña Blanca Fernández Nieto; hijo político, don Félix Gimeno Bayón; nietos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la encomienden á Dios en sus oraciones.

La conducción del cadáver tendrá lugar el día 2, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Guillermo Rolland, 1 duplicado, á la Sacramental de San Lorenzo.

El duelo se despide en el cementerio. (11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.--Preciados, núm. 20.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Elíseo de Heredia

CORONEL DE CABALLERÍA

QUE FALLECIÓ EL DÍA 3 DE JULIO DE 1913

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, doña María de Arce; hija, hijo político, D. Román Cano; nietos, padre político, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3 en el Santuario del Perpetuo Socorro (calle de Manuel Silvela), y en San Luis y el Salvador (calle de Zorrilla), de esta corte, y las misas y exposición de S. D. M. en las Religiosas Esclavas de Burgos, del mismo día, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Sión y de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

2009 Ministerio de Cultura